



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje. Estudio realizado con alumnos de sexto grado en las Escuelas de Aldea el Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre

Etna Esperanza Alvarez Brán

Asesor:

Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo

Guatemala, Noviembre de 2018



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje. Estudio realizado con alumnos de sexto grado en las Escuelas de Aldea el Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Etna Esperanza Alvarez Brán

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura

Guatemala, Noviembre de 2018

AUTORIDADES GENERALES

| | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| MSc. Murphy Olympto Paiz Recinos | Rector Magnífico de la USAC |
| Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo | Secretario General de la USAC |
| MSc. Danilo López Pérez | Director de la EFPEM |
| MSc. Mario David Valdés López | Secretario Académico de la EFPEM |

CONSEJO DIRECTIVO

| | |
|---------------------------------------|--|
| MSc. Danilo López Pérez | Director de la EFPEM |
| MSc. Mario David Valdés López | Secretario Académico de la EFPEM |
| MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López | Representante de Profesores |
| M.A. José Enrique Cortez Sic | Representante de Profesores |
| Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar | Representante de Profesionales Graduados |
| Lic. Ewin Estuardo Losley Johnson | Representante de Estudiantes |
| Lic. José Vicente Velasco Camey | Representante de Estudiantes |

Tribunal Examinador

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Licda. Haydee Lucrecia Crispin López | Presidenta |
| Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna | Secretaria |
| Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo | Vocal |

Guatemala 6 de noviembre 2018

Maestro
Mario David Valdés López
Secretario Académico
USAC-EFPEM

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado **“Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje”**. Estudio realizado con alumnos de sexto grado en las **Escuelas de Aldea el Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre**, correspondiente a la estudiante: Etna Esperanza Alvarez Brán carné número: 9750190, DPI/CUI: 1882439330502 de la carrera Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente

“Id y enseñad a todos”



Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo
Asesor Nombrado
USAC-EFPEM

c.c. Interesado, Archivo.

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje”*. Estudio realizado con alumnos de sexto grado en las Escuelas de Aldea el Jabalí y Escuelas de Varones José Milla y Vidaurre. presentado por el(la) estudiante Etna Esperanza Alvarez Brán, registro académico 9750190, CUI 1882439330502, de la Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura.

CONSIDERANDO

Que la Terna Examinadora ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala, el trece de noviembre del año dos mil dieciocho.

“ID YENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Mario David Valdés López
Secretario Académico
EFPEM-USAC



DEDICATORIA

A Jehová, Dios y Padre Jehová es mi formador, él me redimió y me puso nombre. Yo soy de él.

A mis hijos María Elvira, Ana Lucía y Rafael Triquez Alvarez, Este es un ejemplo que los anhelos de nuestro corazón son posibles de alcanzar con la bendición de Dios.

A mi abuelita,
Mi madre, mi tía
Y Mardoqueo Soy resultado de lo que ustedes han formado en mi con amor y convicción, me han acompañado en la realización de mi camino como mujer, madre y profesional.

A mis hermanos, Aymé,
Wilson y cuñados Son una bendición de Dios que me impulsan siempre a dar lo mejor y demuestran constantemente que todo lo que nos proponemos, lo podemos realizar con esfuerzo y perseverancia.

A mis nietos Juan Alberto
y Matías Rafael y a
mis sobrinos Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente, no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas. Josué 1:9

A los maestros,
estudiantes y todas
aquellas personas que sienten un compromiso hacia el desarrollo integral.

AGRADECIMIENTO

| | |
|---|--|
| A Jehová, Dios y Padre | Que me dio el entendimiento, la sabiduría, la inteligencia, la lógica, y me facilito el camino para el desarrollo de mi tesis. |
| A mis hijos | María Elvira, Ana Lucía y Rafael Triquez Alvarez, Gracias por su apoyo, cariño y por estar en los momentos más importantes de mi vida. Éste logro también es de ustedes. |
| A mi universidad San Carlos | Especialmente le agradezco por haber abierto sus puertas para formarme profesionalmente. |
| A mi asesor | Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo, por su paciencia, tiempo y apoyo. |
| A las directoras Lorena Sirim G. Lucrecia Archila | Que me brindaron toda la información necesaria para hacer posible este proyecto y las demás personas que de una u otra manera aportaron para el desarrollo de mi tesis. |
| A mis docentes | Sinceros agradecimientos por sus sabias enseñanzas. |

RESUMEN

Se ha detectado que la mayoría de alumnos de sexto grado de primaria, escriben mal, tienen aversión por la lectura, lo que hace complicado poner en práctica las reglas ortográficas, lo poco que leen no les ayuda para mejorar y superar esta deficiencia.

Este estudio se realizó con el fin de proponer un taller de aplicación de las reglas ortográficas, con el objetivo de ayudar a las maestras en las estrategias de enseñanza de ortografía, motivando de esta manera a los alumnos a mejorar su escritura.

La investigación se realizó con los estudiantes de sexto grado de primaria y la colaboración de las maestras de cada una de las escuelas, dando como resultado la información que se describe en el presente estudio. Es importante resaltar que los estudiantes escriben como hablan, haciendo evidente su mala escritura.

La importancia de esta investigación es contribuir a la escritura correcta, lo que ayudará al área de Comunicación y Lenguaje 1, por medio de nuevas estrategias aplicadas por las maestras, que motivarán a los estudiantes a no entregar tareas o trabajos con faltas de ortografía, tal como sucede actualmente, contribuyendo así a alcanzar la competencia dictaminada por el CNB de ser un escritor experto.

Los alumnos manifiestan el deseo de aprender, razón por la cual se espera que las Directoras de ambas escuelas puedan aceptar la propuesta de realizar el taller, que brindará un aporte no solo a los alumnos y maestros, sino que también a los padres de familia y a la comunidad en general.

ABSTRACT

It has been found that most sixth grade students, misspelled, have an aversion to reading, which makes it difficult to implement spelling rules, how little they read does not help them to improve and overcome this deficiency.

This study was carried out in order to propose a workshop for the application of spelling rules, with the aim of helping teachers in spelling teaching strategies, thus motivating students to improve their writing.

The research was conducted with sixth grade students and the collaboration of teachers from each of the schools, resulting in the information described in the present study. It is important to emphasize that students write as they speak, making their bad writing evident.

The importance of this research is to contribute to the correct writing, which will help the area of communication and language 1, by means of new strategies applied by the teachers, that motivate the students not to deliver tasks or work with absences of Spelling, as it currently happens, thus contributing to achieve the competence dictated by the CNB to be an expert writer.

Students express the desire to learn, which is why the directors of both schools are expected to accept the proposal to do the workshop, which would provide a contribution not only to the students and teachers, but also to the parents and the community in General.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO 1 | 4 |
| 1.1 ANTECEDENTES: | 4 |
| 1.2 PLANTEAMIENTO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA | 8 |
| 1.3 OBJETIVOS | 12 |
| 1.4 JUSTIFICACIÓN..... | 12 |
| 1.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 15 |
| 1.6 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN | 15 |
| 1.7 DEFINICIÓN DE VARIABLES..... | 16 |
| 1.8 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 19 |
| CAPITULO II | 20 |
| Fundamentación Teórica..... | 20 |
| 2.1 La Ortografía y sus fundamentos | 20 |
| 2.2 Reglas Ortográficas..... | 24 |
| 2.2.1 Aplicación de reglas ortográficas. | 25 |
| 2.2.2 Acentuación..... | 44 |
| 2.2.3 Los signos de puntuación y otros puntos..... | 45 |
| 2.3 La Ortografía y su importancia en la escritura. | 49 |
| 2.4 La conciencia y la escritura..... | 50 |
| 2.4.1 Toma de conciencia de la importancia de la ortografía..... | 52 |
| 2.5 Escribir correctamente como disciplina mental..... | 52 |
| 2.6 Errores más comunes en la Ortografía..... | 53 |
| 2.7 La enseñanza de la ortografía. | 54 |
| 2.8 Estrategias para la enseñanza de las reglas ortográficas..... | 56 |
| 2.9 Aprendizaje | 58 |
| 2.9.1 Definición de aprendizaje..... | 59 |
| 2.9.2 Tipos de aprendizaje | 60 |
| 2.9.3 Aprendizaje significativo | 61 |
| CAPÍTULO III | 66 |

| | |
|--|-----|
| Presentación de Resultados | 66 |
| CAPÍTULO IV | 71 |
| Discusión y Análisis de Resultados | 71 |
| Conclusiones | 76 |
| Recomendaciones | 77 |
| Referencias Bibliográficas | 78 |
| Anexos | 82 |
| PROPUESTA | 100 |
| INTRODUCCIÓN | 100 |
| 1. TALLER: | 101 |
| 2. ESTRATEGIAS | 102 |
| 3. METODOLOGÍA | 102 |
| 4. MÉTODOS | 103 |
| 4.1 Método de carácter sensorial: | 103 |
| 4.2 Método Viso motor: | 103 |
| 4.3 Método audio motor: | 103 |
| 5. CONTENIDOS DEL CNB | 104 |
| 6. EJERCICIOS | 105 |
| 7. RECURSOS | 105 |
| 8. TIEMPO | 106 |
| RECOMENDACIONES | 106 |

INTRODUCCIÓN

Es importante considerar que la ortografía es útil para todas las personas en general, de allí que se debe prestar atención a la enseñanza en el nivel primario de dicha disciplina; es de todos sabido, la mala ortografía que se tiene, lo vemos al leer los rótulos de anuncios en los diferentes comercios, se puede ver también en las comunicaciones de las redes sociales y escritos en general.

Es por ello que este estudio tiene la finalidad de contribuir a mejorar la escritura de los alumnos de sexto grado de primaria, mediante el uso apropiado de los diferentes métodos, estrategias y técnicas que para tal fin existen, agradeciendo la colaboración que brindaron la Escuela Oficial Urbana de Varones José Milla y Vidaurre y Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Jabalí.

La ortografía siempre estará presente en toda actividad educativa, por lo que es importante prestarle atención a su enseñanza, como comenta (Carratalá, 2002, p.45), “es un hecho constatado que en los escritos de muchos de los alumnos que cursan actualmente primaria, secundaria y nivel profesional, las faltas de ortografía resultan muy frecuente.

El estudio se basó en investigar la aplicación de las reglas ortográficas al momento de escribir por parte de los alumnos de sexto grado de educación primaria en la Escuela Oficial, Urbana de Varones José Milla y Vidaurre y Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Jabalí de la Ciudad de Santa Lucia Cotzumalguapa, en el departamento de Escuintla; el estudio se llevó a cabo durante los meses de agosto a octubre del año 2018.

Para una correcta escritura de las palabras tiene que haber un acertado uso de las reglas ortográficas y para esto, es necesario la vinculación de los maestros proporcionando ejercicios que resulten ser una motivación para los alumnos, propiciar la creatividad y la autocorrección. A esto se le agrega la actitud consciente del maestro en función de solucionar las dificultades de sus alumnos. Esta investigación ha tenido el propósito de hacer consideraciones generales importantes en la enseñanza y aplicación de las reglas ortográficas, utilizando algunas metodologías que podrían mejorarla.

El estudio señala los problemas ortográficos que presentan los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea el Jabalí y la Escuela Oficial urbana de Varones José Milla y Vidaurre, jornada matutina de la Ciudad de Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla, teniendo como objetivos específicos: a) Determinar el correcto uso de las reglas ortográficas de los alumnos de sexto grado de educación primaria de la Escuela de Aldea El Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre, b) Determinar las estrategias utilizadas por los docentes en la enseñanza de las reglas ortográficas a los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela de Aldea El Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre , c) Establecer el nivel de aprendizaje y aprobación del área de comunicación y Lenguaje de los alumnos de sexto grado de educación primaria de la Escuela de Aldea el Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre, d) Elaborar una propuesta metodológica, tipo taller, para el uso de las reglas ortográficas para los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela de Aldea El Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre.

En la presentación de resultados se dan a conocer los hallazgos encontrados en cada uno de los objetivos específicos, llamando la atención que la mayoría de los alumnos de ambas escuelas escriben como hablan, haciendo evidente su mala ortografía; se concluye con la propuesta de un taller que ayudará a mejorar la aplicación de las estrategias de enseñanza de las reglas ortográficas, lo cual en un futuro dará como respuesta una escritura sin errores en el alumnado.

La aplicación de las reglas ortográficas en la escritura de los alumnos de sexto grado de primaria es preocupante, al identificar las causas, se determina que es necesario mejorar las estrategias de la enseñanza de la ortografía, exigir a los alumnos leer más y acompañar tal lectura con el uso del diccionario.

En las conclusiones se indican los principales problemas de aplicación que tienen los alumnos en cuanto al uso de ciertas letras, signos de puntuación, uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, así como las razones por las cuales los maestros reciben tareas y trabajos con faltas de ortografía.

Es por ello que dentro de las recomendaciones se sugiere un taller que permita a los maestros desarrollar adecuadamente las estrategias didácticas de la enseñanza de las reglas ortográficas, con el fin de corregir la escritura.

Como profesional de la educación se reconoce el compromiso, moral y cívico de estimular la calidad de la escritura mediante el uso apropiado de las estrategias del aprendizaje de la ortografía.

CAPITULO 1

Plan de investigación

1.1 ANTECEDENTES:

Todo se escribe, la mayoría de mensajes, por no decirlo todos son de manera escrita, lo que hace necesario conocer las reglas ortográficas, para que estos mensajes sean entendidos con claridad a quienes van dirigidos.

El mundo de la comunicación escrita está cambiando, como lo comenta Lennon Morrison (2017) en el artículo de BB Capital, La verdadera importancia de tener buena ortografía,” atrás quedaron aquellos días de salas repletas de secretarias transcriptoras e inmensos escritorios cubiertos de diccionarios, hoy en día realizamos gran parte de nuestro trabajo tecleando a toda velocidad en nuestros pequeños dispositivos, con la presión de responder cada vez más rápido los chats y correos”.

Evidentemente esto incrementa la posibilidad de cometer errores ortográficos, o peor aún, que el sistema de autocorrección coloque palabras equivocadas, lo cual es común que suceda, lo que ocasiona una mala comunicación; nadie es inmune a esto y la tecnología hace que la falta de ortografía sea un lugar común, ayudando a que la ortografía sea menos importante que la velocidad de los mensajes enviados.

Simon Horobin, Profesor de inglés y literatura en la Universidad de Oxford (2017) comenta “que antes había un proceso de edición y revisión de textos para evitar cualquier desliz, pero ahora los contenidos van directamente a internet con tanta velocidad que muchas veces se escapan con errores”.

Anne Trubek (2014) La historia y el futuro incierto de la escritura manual, comenta “La corrección automática de ortografía, como la mayoría sabe, algunas veces corrige nuestros errores sustituyendo la palabra que queríamos originalmente por

otra de distinto significado. Si el texto no es revisado posteriormente, el error creado por la computadora pasara desapercibido”.

Zuazo, S.J. (2012) En la 46º Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO (2001), se trabajaron dos líneas claves de la orientación educativa para el siglo XXI: la “formación de competencias” en los alumnos/as y la educación para la ciudadanía (es decir, generar ciudadanos responsables). Años antes (1996) se había publicado el *Informe Delors UNESCO* (“La educación encierra un tesoro”) que establecía cuatro pilares o principios educativos:

- Aprender a conocer (a aprender)
- Aprender a hacer
- Aprender a ser
- Aprender a convivir

Zuaso, S.J. (2012) menciona la Teoría del Aprendizaje significativo de Ausubel “el conocimiento verdadero solo nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tiene”.

“El factor más importante que influye en el aprendizaje, es lo que el alumno ya sabe. Determinar esto y enseñarle en consecuencia”. (Ausubel, 1968)

Estela Sanabria (2013) Hábitos de estudio y su relación con la motivación, define el “aprendizaje como “el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia”.

Las primeras etapas en la enseñanza de las reglas ortográficas, fueron la tradicional o empírica, la misma se caracterizó porque en ella había un predominio de la reproducción memorística y los métodos que se empleaban estaban dirigidos a lograr la enseñanza fundamentalmente sobre la base de la repetición. Le eran propios la copia, el dictado, la memorización de reglas, la etimología y el deletreo.

La insuficiencia de esta metodología residía en que no tenía en cuenta todos los procesos mentales que intervienen en el conocimiento ortográfico, ni las necesidades individuales del aprendizaje.

Del estudio de Cruz Martínez (1988) en el estudio denominado “Guía Didáctica: Una propuesta para mejorar el Déficit Ortográfico en las Carreras de Perito Contador y Secretariado”, se tienen las siguientes conclusiones: “La enseñanza de la Ortografía debe ser diaria y que sea un curso independiente del Idioma Español, desde la primaria, y se complemente en los ciclos básico y diversificado, y aun así en la Universidad”.

“Los alumnos por si solos no se preocupan de su aprendizaje, necesitan presión por parte de sus maestras y si no la tienen no superarán sus deficiencias”.

La forma más antigua era la copia de interminables listas de vocablos o párrafos extensos, los cuales contenían las palabras que el alumno escribía mal o con probabilidades de errar en su uso.

Roslyn Petelin (2018) El arte de la docencia “Nada puede hacerte perder credibilidad y hacerte ver como un ignorante que un error ortográfico”.

González Serrano (2013) en el estudio denominado: Complemento ensayístico “Sobre la Escritura” Investigó el problema de los resultados decadentes en marco de la ortografía y cuyos objetivos del estudio fueron: ofrecer una visión completa y accesible de su pensamiento ortográfico acerca de la escritura, reflexionando sobre el proceso y las técnicas para mejorar la ortografía.

En su obra Metodología de la enseñanza, plantea que gran parte de los errores que se cometen al escribir se debe a diversos desajustes que se producen entre las distintas letras que tenemos en español y sus respectivos sonidos, lo que llega a poder provocar la confusión en el escritor poco experimentado.

Pippa Morgan (2017) La verdadera importancia de tener buena ortografía “Sería un error decirles a los jóvenes que la ortografía no es importante en una profesión en particular, porque esas habilidades básicas son las verdaderas vías para llegar a otros cargos o desarrollar nuevas habilidades”.

Otero Martínez (2017) Mala Ortografía “El uso inapropiado de la ortografía en la informática es incomprensible, se omiten acentos, mayúsculas e incluso partes de la palabra, utilizando abreviaturas que las dejan sin significado; además parece

ser un problema hacer un buen uso de la lengua con quienes escriben con atajos, puesto que no dan importancia a la utilización del tiempo para redactar un mensaje”.

Esto da como consecuencia que al momento de redactar un informe o escrito formal se tienda a cometer los mismos errores de aplicación de las reglas ortográficas.

Chacón Marín (1993) la enseñanza de la ortografía Empleando Procedimientos didácticos Participativos, una necesidad en el ciclo de Educación Complementaria de la Escuela Primaria, “Los alumnos que ingresan al ciclo de Educación Básica tienen problemas de rendimiento escolar porque arrastran con ellos deficiencias ortográficas de la Escuela Primaria”.

Establecer las relaciones entre ortografía y otros componentes que se señalan en el currículo de la asignatura de español; el alto porcentaje de error, de hecho, el mayor de todos los grados que arrojo la acentuación, se explica por la presencia de los textos narrativos en la prueba. Y, por otro lado, también debemos de interpretarlos conscientes de la situación sociolingüística de los niños pertenecientes a la muestra: monolingües de español y niños bilingües. Los fenómenos de interferencia y de contacto de idiomas darían, sin duda, con la clave de un problema dentro de los mismos parámetros de evaluación. Indica que la ortografía es concebida como una barrera entre el maestro y el alumno porque no le permite llevar su propio ritmo de aprendizaje, esto no quiere decir jubilar la ortografía sino revitalizarla por medio de procesos adecuados.

1.2 PLANTEAMIENTO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Los alumnos de sexto grado de primaria, están en una edad en la cual no están conscientes aún de la importancia de su educación y por lo tanto, no ponen el suficiente interés en mejorar su escritura, razón por la cual, todos los días cometen los mismos errores ortográficos.

Demuestran algunas deficiencias en cuanto a la aplicación de reglas ortográficas, muchos de ellos no escriben correctamente, escriben como hablan y cometen un sin fin de faltas ortográficas; incluso, esto lo reflejan con el simple hecho de hacer un cartel, una composición y/o tareas.

El estudio de la estructura idiomática tanto en los criterios semánticos, sintácticos y ortográficos, no se llevan a cabo con la importancia necesaria en los establecimientos de formación académica del nivel primario. Aunado a esto, la poca práctica de la escritura en la formación primaria, hace que cada día su ortografía, adolezca del orden preciso de las palabras para una correcta interpretación.

El problema es que, debido a la inadecuada aplicación de las reglas ortográficas, los alumnos de sexto grado de primaria no tienen una correcta escritura.

Existen errores recurrentes en cuanto a la manera en que escriben ciertas palabras, aún con el conocimiento que previamente se les ha transmitido.

Tienen una aversión por la lectura, lo cual les impide el contacto directo con las palabras, que no solo no permite la fijación visual de las mismas, sino la asimilación de significado contextual, lo cual ayudaría a escribir de manera correcta.

A ello se suma, el uso de la red social, provocando una mala ortografía, a la mayoría de personas le da pereza escribir correctamente, con las excusas de los teclados muy pequeños para escribir, de allí que la ausencia de tildes es increíble, justificando el error en que la rapidez del mensaje tiene prioridad, lo cual repercute

grandemente en la mala ortografía, de los jóvenes estudiantes de sexto grado de primaria, que son absorbidos por este hábito.

Contribuye a la mala escritura de los alumnos, que las estrategias utilizadas en la enseñanza de la ortografía por los maestros, no se les da el seguimiento apropiado y no se consigue motivarlos a escribir correctamente.

Dentro del CNB de sexto grado de primaria se incluyen contenidos que deben ayudar a que los alumnos alcancen la competencia de escribir correctamente, tal como se describe a continuación:

En el área de Comunicación y Lenguaje L1 en la Competencia 7 : Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito; Indicador de logro 7.2: Integra los aspectos lexicales y gramaticales del idioma en la producción de textos orales y escritos ; Contenidos: 7.2.1 Aplicación en los textos que redacta, de los elementos de la palabra: fonemas (unidades más pequeñas de sonido que distinguen una palabra de otra), grafemas (signos de gráficos propios de los idiomas), morfemas (elemento o propiedad del lenguaje que señala relación gramatical). 7.2.2 Aplicación de las normas de acentuación de las palabras en el caso del diptongo, triptongo y hiato.

Indicador de logro 7.3: aplica un proceso de revisión sistemática a los textos que produce para facilitar su comprensión: Contenidos: 7.3.3 Establecimiento de coherencia en la producción de textos orales y escritos; 7.3.4 Utilización de la ortografía puntual, signos de puntuación y entonación propios de los distintos idiomas; 7.3.5 Utilización de la ortografía literal; combinación de letras y unidades lingüísticas propios de los distintos idiomas.

Indicador de logro 8.2 : Aplica estrategias de investigación en la recolección de la información necesaria para la elaboración de diferentes tareas; Contenidos: 8.2.5 Utilización de fuentes de información escrita: periódico, diccionario, enciclopedias, manuales, atlas, libros especializados; 8.2.6 Utilización de los diferentes tipos de informe escrito: resúmenes o síntesis, técnico, o de contenido; 8.2.7 Presentación

de informes escritos: toma de notas, primer borrador, composición, revisión, corrección, edición, redacción final.

Dentro de las competencias que se espera que los alumnos que se gradúan del nivel primaria se encuentran:

| No. | Primero | Segundo | tercero |
|-----|---|---|---|
| 5 | Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación. | Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse una con otras. | Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en sus relación con los demás |
| 6 | Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas. | Utiliza, con propiedad un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita. | Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias. |
| 7 | Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en interacción con los demás. | Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma. | Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma. |
| 8 | Expresa por escrito sus sentimientos, emociones, pensamientos y experiencias. | Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana. | Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos. |

Entre las múltiples definiciones de competencias, que ofrecen los autores que tratan el tema, hay una serie de elementos comunes que se pueden concretar en la siguiente definición descriptiva de “competencia”:

Zuaso ,S.L. (2012) “Se entiende por competencia, un conjunto denso, complejo, integrado y dinámico de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que un ser humano ha conseguido desarrollar a ciertos niveles de calidad; y que le hacen apto para seguir aprendiendo (significativa, funcional y permanentemente); esencialmente, hacen al sujeto competente para realizar humanamente, socialmente y laboral o profesionalmente”

Se observó que los maestros no corrigen tales faltas de ortografía, siendo ésta una gran debilidad para que los alumnos adquieran la competencia de escribir correctamente, ya que, al presentar sus tareas y trabajos de clase, muestran tales carencias.

Como puede observarse dentro del CNB están definidos los contenidos de aplicación para que los alumnos de sexto grado de primaria alcancen la competencia de escribir correctamente.

Algo que es sumamente importante es la edad de los alumnos, Zuaso, S.J (2012) la edad ideal para que se pueda adquirir el conocimiento y por tanto la competencia de ser escritor experto es a los 11 o 12 años, que es cuando tienen la edad ideal para recibir tales conocimientos.

El problema radica en que los alumnos aprueban el sexto grado de primaria sin alcanzar el nivel de competencia requerido por el CNB en cuanto a la aplicación de las reglas ortográficas

Las investigaciones en el campo ortográfico son de vital importancia, razón por la cual para el presente estudio se seleccionaron a los alumnos y maestros de sexto grado de educación primaria de la Escuela Oficial Urbana de Varones José Milla y Vidaurre y Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Jabalí jornadas matutinas,

En el presente estudio se formula el siguiente planteamiento del problema de investigación.

¿Los alumnos de sexto grado de primaria, usan las reglas ortográficas para su correcta escritura tal como lo indica el CNB, en las escuelas el jabalí y José Milla y Vidaurre?

¿Cómo escriben los alumnos de sexto grado de educación primaria?

¿Cuál es el uso de reglas ortográficas de los alumnos de sexto grado de educación primaria?

¿Cuáles son las estrategias utilizadas en la enseñanza de las reglas ortográficas a los alumnos de sexto grado de primaria?

1.3 OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a aplicar las reglas ortográficas para la escritura correcta, en los alumnos de sexto grado de educación primaria de la Escuela de Aldea El Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre.

b. ESPECIFICOS

- Determinar el correcto uso de las reglas ortográficas de los alumnos de sexto grado de educación primaria de la Escuela de Aldea El Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre .,
- Determinar las estrategias utilizadas por los docentes en la enseñanza de las reglas ortográficas a los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela de Aldea El Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre .,
- Establecer el nivel de aprendizaje y aprobación del área de comunicación y Lenguaje de los alumnos de sexto grado de educación primaria de la Escuela de Aldea el Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre.
- Elaborar una propuesta metodológica, tipo taller, para el uso de las reglas ortográficas para los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela de Aldea El Jabalí y Escuela de Varones José Milla y Vidaurre.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Para nadie es un secreto que la Educación en Guatemala tiene sus deficiencias y más graves todavía en cuanto a la utilización de reglas ortográficas, los cuales dificultan la labor del maestro y disminuye el rendimiento académico de los estudiantes

Es urgente mejorar la calidad educativa en el nivel primario, que es la base de la educación de los futuros profesionales del país; es de conocimiento general también, el poco avance que se ha tenido en materia de reforzar, el alcance de las competencias requeridas en el nivel primario en cuanto a ortografía.

Guarderas S. Bolívar (1969) La enseñanza de la ortografía, manifiesta: “La correspondencia, escritos, resúmenes y notas redactadas con cuidado ortográfico revelan esmero, atención, amor propio, grados de cultura y aún cierto desenvolvimiento mental si están escritos con toda corrección”.

Actualmente se evidencia el poco valor que se le da a la ortografía, debido a la escasa importancia que se les ha concedido a las reglas ortográficas y no todas las maestras se preocupan porque sus alumnos adquieran hábitos ortográficos.

Si se busca mejorar la calidad de la educación, que los alumnos alcancen aprendizajes significativos y funcionales, se debe tomar en cuenta que se debe corregir la aplicación de las reglas ortográficas en la enseñanza de la ortografía; además es necesario que se mejore la utilización adecuada de las estrategias de la enseñanza de tales reglas, por los maestros de sexto grado de educación primaria.

El desarrollo de este trabajo tiene como fin dar a conocer las deficiencias encontradas en la escritura de los alumnos de sexto grado de primaria, conocimiento que ayudará a mejorar el uso de las reglas ortográficas de dichos alumnos.

Los beneficiarios directos son tanto los maestros como los alumnos de sexto primaria, quienes contarán con metodologías adecuadas que les apoyarán en su labor de enseñanza y aplicación de las reglas ortográficas, así como los padres de familia, que verán como sus hijos alcanzan un nivel de escritura de mejor calidad.

Es realmente preocupante el tema de la ortografía, por esto, se hace necesario la implementación de las metodologías adecuadas para enmendar dichas deficiencias en la educación actual, siendo los resultados obtenidos de este estudio útiles a los maestros en su labor educativa, para su aplicación inmediata; así mismo servirá de guía en ambas Escuelas, en el mejoramiento integral de los estudiantes.

Según Monjas M (1998) “La ortografía es la rama de la lingüística que se ocupa de la escritura correcta”. De allí que una mala escritura genera una deficiente redacción y por tanto un trabajo defectuoso, puesto que no cuenta con un atractivo visual menos con un contenido claro y sin tergiversaciones. El estudio de las reglas ortográficas es de suma importancia, porque su uso correcto permite una buena comunicación oral y escrita; representa el componente estético de la producción escrita y además es la presentación personal, que en el futuro abrirá puertas a mejores oportunidades a estos estudiantes de sexto de primaria.

La investigación tiene impacto social, al momento de mejorar la calidad de la enseñanza de los maestros y la aplicación de las reglas ortográficas para su correcta escritura, se pretende corregir las falencias que presentan actualmente, alcanzando una comunicación más asertiva y serán estos alumnos de sexto primaria, agentes de cambio en su comunidad, por la calidad con la que escriben.

Con ello, es un aporte a la educación primaria en el Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, en cuanto a mejorar el uso de las reglas ortográficas, lo cual al final da como beneficio, una escritura sin errores.

1.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo mixta, según Hernández, Méndez y Mendoza, (2014), es un tipo de investigación más confiable, ya que integra los enfoques cualitativo y cuantitativo lo que hace más confiables los datos; la cual proporciona información del uso de la ortografía de los alumnos de sexto grado de educación primaria de la Escuela Oficial Urbana de Varones José Milla y Vidaurre y Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Jabalí, jornadas matutinas, en la Ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa, así mismo los resultados son de tipo cualitativo del área rural y el área urbana.

1.6 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó con el método inductivo y deductivo, Roberto Sampieri (2010): Se fundamenta el método inductivo en cual permite que de hechos particulares o concretos puedan llegarse a conclusiones generales y el deductivo que busca formular preguntas de investigación, es reduccionista y pretende generalizar los resultados de sus estudios mediante muestras representativas, utilizara recolección y análisis de datos para probar suposiciones establecidas previamente, confiará en la medición numérica y análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento en una población. Tendrá un diseño descriptivo que será a base de descripciones que busquen especificar la aplicación de las reglas ortográficas por los alumnos de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana de Varones José Milla y Vidaurre y Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Jabalí, jornadas matutinas, para finalmente realizar el análisis de ambas variables y llegar a conclusiones de carácter general.

Los pasos lógicos establecidos en la metodología de la presente investigación son:

6.1 Hacer del conocimiento de las autoridades de los establecimientos educativos de la necesidad de esta investigación.

6.2 Solicitar a las autoridades de dichos establecimientos el permiso para poder realizar dicho estudio.

- 6.3 Calendarización de la aplicación de los instrumentos.
- 6.4 Aplicación del manejo de las herramientas que se utilizarán.
- 6.5 Tabulación de los datos obtenidos de los instrumentos aplicados.
- 6.6 Procesar estadísticamente la información.
- 6.7 Presentación descriptiva de los datos
- 6.8 Interpretar la información.
- 6.9 Presentación del informe del proyecto para su primera revisión.
- 6.10 Elaboración del marco teórico.
- 6.11 Resumen de las conclusiones y recomendaciones.
- 6.12 Elaboración del informe final.

1.7 DEFINICIÓN DE VARIABLES

Escritura correcta.

Aplicación de reglas ortográficas.

Aprendizaje.

DEFINICIÓN DE VARIABLES

| VARIABLE | DEFINICION TEÓRICA | DEFINICIÓN OPERATIVA | INDICADORES | TÉCNICA | INSTRUMENTOS |
|--------------------|--|--|---|---------------------|-------------------------------------|
| Escritura correcta | "La escritura es una forma de lenguaje, un sistema de signos, y por tanto es una herramienta, que permite la expresión de ideas y sentimientos, que se pueden comunicar y compartir con otros a través del tiempo y del espacio" Vygostsky (1977) | Para este estudio la escritura correcta de la lengua respeta la norma de ortografía, porque escribe palabras correctas, utiliza los signos de puntuación y tilda las palabras donde corresponde. | Usa correctamente la b, c, h, j, k, ll, m, n, q, r, s, v, x, y, y z, en silabas abiertas, evita agregar letras a las palabras | Laboratorio escrito | Hoja de ejercicios |
| | | | Aplica signos de puntuación, tildes, uso de mayúsculas y minúsculas | Laboratorio escrito | Hoja de aplicación |
| | | | Escribe correctamente consonantes y vocales, marca tildes regularmente en los casos correspondientes, separa silabas correctamente, uso de punto, punto y coma, punto y seguido, punto y aparte, mayúscula después de punto | Dictado | Hoja impresa con texto para dictado |

Fuente: Elaboración propia para este estudio

| VARIABLE | DEFINICION TEORICA | DEFINICIÓN OPERATIVA | INDICADORES | TECNICA | INSTRUMENTOS |
|-----------------------------------|--|--|---|--|---|
| Aplicación de reglas ortográficas | Aplicación de la ortografía consiste en el conjunto de normas que establece el uso correcto de las letras formando una escritura completa. Vygotski (1977) | Por lo tanto, para este estudio se considerará como aplicación de la ortografía a la utilización de reglas y normas que rigen el sistema de escritura de todos los días; así como signos de puntuación, acentuación, minúsculas y mayúsculas, que faciliten la legibilidad y comprensión de todo lo escrito. | <p>Usa estrategias sobre enseñanza-aprendizaje de reglas ortográficas</p> <p>Conoce estrategias sobre enseñanza-aprendizaje de reglas ortográficas</p> <p>Importancia de la aplicación de la ortografía en tareas y trabajos</p> <p>Falta de ponderación en cuanto al buen uso de la ortografía</p> | <p>Cuestionario escrito para el maestro</p> <p>Cuestionario escrito para el alumno</p> <p>Cuestionario escrito para el maestro</p> <p>Observación de presentación de trabajos y tareas</p> | <p>Boleta de preguntas</p> <p>Boleta de preguntas</p> <p>Boleta de preguntas</p> <p>Guía de observación</p> |

Fuente: Elaboración propia para este estudio.

| VARIABLE | DEFINICION TEÓRICA | DEFINICIÓN OPERATIVA | INDICADORES | TÉCNICA | INSTRUMENTOS |
|---|---|---|---|-----------------------------|------------------|
| Aprendizaje del área de comunicación y lenguaje | El "aprendizaje significativo" es el medio para construir el significado de los contenidos y para construir la mente. (Novak, 1984) | Para este estudio el aprendizaje significativo se entenderá, como los conocimientos previos que tiene el individuo, con los conocimientos nuevos que va adquiriendo para la creación de nuevas ideas. | % de aprobados % de no aprobados | Revisión de actas de cursos | Guía de revisión |

Fuente: Elaboración propia para este estudio

1.8 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está conformada por 123 alumnos y 6 maestros de sexto grado de educación primaria de la Escuela Oficial Urbana de Varones José Milla y Vidaurre y Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea El Jabalí, jornada matutina de la Ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa, del departamento de Escuintla. No se usó muestra, se tomó la totalidad de la población para el estudio, para que los resultados sean más representativos.

CAPITULO II

Fundamentación Teórica

2.1 La Ortografía y sus fundamentos

La palabra ortografía significa “correcta escritura”. Procede de las raíces griegas “orto” que significa “correcto, recto” y “graphia”, que significa “escritura, dibujo”.

Según Martínez de Sousa (1991), se suele dividir la ortografía en tres períodos para su estudio: fonético, anárquico y académico.

- Periodo Fonético. El proceso de la lengua castellana para llegar a tener una ortografía única ha sido largo, según señala Camps, eta al, (2006), “durante el reinado de Alfonso X El Sabio siglo XII (1252-1284), proclamó al castellano como lengua oficial de Castilla y realizó el primer intento de darle un sistema gráfico, que quedó establecido prácticamente en el siglo XVI”. En 1517 aparece la obra de Nebrija *Reglas de Orthographia*. Fue en 1713 cuando nace la Real Academia Española y a la lengua se le añadió un criterio basado en el principio de autoridad o criterio normativo. (pp.12-13)
- Periodo Anárquico. A mediados del siglo XVI no existía un único criterio lingüístico, pero con la obra de Nebrija “Reglas de la Ortografía en la Lengua Castellana” (1517) basada en criterios de pronunciación. Considera que cada letra tiene un oficio propio y otros prestados; y que es necesario fijarlos claramente para evitar confusiones y establece 26 signos con sus respectivos sonidos. Esta obra sirvió para marcar la pauta de la futura ortografía.

- Periodo Académico. En 1713 se funda en Madrid la Real Academia Española (RAE) por real cédula, Felipe V, aprobó su funcionamiento para cultivar y fijar la lengua castellana. En ese momento, la opinión general seguía dividida y la ortografía era materia de debate. Se impuso entonces un criterio nuevo, basado en el principio de autoridad. De 1726 a 1739 la Academia publica el Diccionario de la lengua castellana, más conocido como Diccionario de Autoridades, en 1741 su Diccionario de Orthographia, que más tarde en su segunda edición ya se llamó Ortografía, con el cual rectificó alguna regla, haciendo prevalecer los criterios en este orden: la pronunciación, el uso y la etimología. La pronunciación que se tomó como modelo era de la corte. En 1771 la primera Gramática Castellana y el 1780 el Diccionario Común. Incluso después de fundada la RAE no existía una norma de aceptación general de uso constante y de acatamiento general.

Según Carratalá (2013), la ortografía es el resultado de la concurrencia de dos tendencias:

- Tendencia etimológica, cuya referencia es el latín (y de ahí, la h de la palabra hombre-hominen, que no se pronuncia; o la distinción entre b y v: lobo-lupum, nave-navem, inexistente en el sistema fonológico del español moderno.
- Tendencia fonética, que pretende ajustar la ortografía a la pronunciación. Y que, sin duda, la ortografía española es más etimológica que fonética. (p.22)

Los fundamentos de la ortografía española son la pronunciación de las letras, las sílabas y palabras, la etimología u origen de las voces, y el uso de los que mejor han escrito, los cuales se describen a continuación:

- Pronunciación como fundamento de la ortografía

El arte de pronunciar bien las palabras se llama ortoepía, también ortología y, menos comúnmente, ortoepya. Su influencia en la ortografía es sobradamente

conocida: una de las causas de digrafía o escritura incorrecta se desprende de ciertos vicios de dicción.

➤ La etimología como fundamento de la ortografía

En relación con la etimología, dice la RAE (Real Academia Española) Voces se escribe con arreglo a su etimología u origen, es decir, como se escribía cada una de ellas en la lengua donde fue tomada para la actual.

➤ El uso como fundamento de la ortografía

Partes de la ortografía:

- Ortografía de la letra o grafemática
El grafema es la unidad mínima de la escritura y por ahí debe empezar la estructuración de la ortografía.
- Ortografía de la sílaba
El estudio de las sílabas con los fenómenos a que pueda dar lugar (Hiatos, diptongos, triptongos), constituye un excelente punto de partida para entender la acentuación y la división de sílabas.
- Ortografía de la palabra, o lexicología
Con una, dos o más sílabas se forma una palabra, que desde el punto de vista ortográfico tiene que ver con la abreviación, puntuación, mayúsculas y minúsculas, separación y unión de voces, escritura de números, así como con ciertos signos llamados ortográficos que se relacionan con palabras.
- Ortografía de la frase o sintagmática
Esta parte de la ortografía estudia los signos de puntuación que afectan siempre a sintagmas u oraciones, así como otros que, aunque pueden afectarse siempre a una sola palabra, como las comillas, paréntesis, corchetes, etc., generalmente tienen usos múltiples y se relacionan normalmente con más de una palabra.

- Ortografía de texto o temática

Esta parte de la ortografía que propiamente debería llamarse ortografía técnica comprende todos los aspectos ortográficos que afectan al texto: división de éste en capítulos, párrafos, apartados, ciertos tipos de letras (cursiva, negrita, versalita, iniciales, etc.) ciertas disposiciones de algunas partes del texto, como lemas, notas, intercalados, etc., todo lo que es exponer la ortografía. Martínez de Sousa (1985 p. 10).

El idioma español, es una lengua que está conformada por varias reglas que tienen por objetivo regular su empleo. Dichas reglas constituyen la gramática de la cual se desprende la ortografía, la que se ocupa de la escritura correcta.

La Ortografía (Pilar 2006) la define como el conjunto de normas que regulan la escritura de la lengua o como la forma correcta de escribir respetando tales normas. La recomendación es no cometer faltas por indolencia; si se duda, hay que resolver la duda, pues lo importante es adquirir el hábito de escribir correctamente. Leyendo mucho se potencia la fijación visual de las palabras y el conocimiento de su significado contextual. La lectura es pues, otro valiosísimo camino para conseguir una buena ortografía.

En efecto la RAE (Real Academia Española, 2010, p.15) establece: La ortografía contribuye decisivamente a evitar la dispersión en la representación gráfica de una misma lengua, dispersión que, llevada al extremo, haría difícil y hasta imposible la comunicación escrita entre sus habitantes y comprometería su identificación como miembro de una sola comunidad lingüística.

La ortografía está en nuestro diario vivir, es un tema permanente, actual y, por ende, cualquier hablante tiene una opinión; es importante preguntarse el del ¿por qué? de forma tan recurrente se dan debates sobre el tema; la mayoría de ellos encaminados a reformas de la simplificación del sistema escrito, pero respetando y utilizando adecuadamente cada una de las reglas ortográficas establecidas.

Pero entonces ¿Por qué suelen cometerse errores ortográficos? Existen diversas respuestas a dicha pregunta, lo que si hay que desterrar es que tenga que ver con la inteligencia, pues hay personas muy inteligentes que tienen problemas con faltas de ortografía de manera recurrente, las faltas de ortografía están asociadas al desconocimiento de las normas ortográficas o falta de atención al no revisar lo escrito, falta de vocabulario la cual causa el problema de no saber con qué sustituir palabras y lo más grave aún el poco interés en aprender a escribir correctamente.

Todo lo ocasiona el empleo incorrecto de letras, sino que además de tildes, a veces por exceso o por defecto, el uso de mayúsculas o minúsculas, signos de puntuación, aunado a ello la mala letra que hacen sus escritos ilegibles, de allí la importancia de escribir correctamente sin errores, apoyados en una correcta ortografía.

García (2001) considera la ortografía un tema prioritario para los especialistas de la lengua, a pesar de la gran cantidad de carencias que hay en su aplicación didáctica y la necesidad de renovación de la misma.

Es por ello de suma importancia que se debe priorizar, y practicar la escritura en clase, donde el uso de la ortografía tenga un lugar preponderante, la cual permite una mejor comunicación y evita, malos entendidos.

2.2 Reglas Ortográficas

Las reglas ortográficas son las normas que regulan la escritura de las palabras. El sistema que forman estas normas, conocido como ortografía constituye una convención sobre cómo debe manifestarse por escrito una determinada lengua.

Las reglas ortográficas permiten determinar la forma de escritura correcta de aquellas palabras que incluyen grafía con sonidos muy similares, como por ejemplo al usar las letras g y j, v y b, z y s, etc., las reglas ortográficas, por otra parte, indican cuándo deben tildarse las palabras y cómo emplear los signos de puntuación.

Un ejemplo de regla ortográfica es aquella que indica que, después de la letra “m”, se escribe la letra “b” y no la letra “v”.

Un relato oral es único, irrepetible, víctima del fácil olvido, con la escritura el hombre tiene la oportunidad de ser representado de manera estable, regulada por un conjunto de normas ortográficas, ya en la época helenística, cuando se consolidan la gramática y la filosofía. En Roma, Quintiliano le otorga carácter de disciplina “Lo que los griegos llaman ortografía, nosotros lo denominamos ciencia de la escritura correcta”.

En muchos autores el ideal de adecuación de la escritura a la pronunciación formulado como principio ortográfico por Nebrija (2011): “que así tenemos de escribir como pronunciamos y pronunciar como escribimos por lo que en otra manera en vano fueron halladas las letras” (Gramática castellana, págs. 12-13). Se reflexiona sobre los principios que rigen la norma (pronunciación y uso). (Nebrija, E.A. 2011).

2.2.1 Aplicación de reglas ortográficas.

Benavente Luna (2006) Ortografía, establece las siguientes reglas:

Uso de mayúsculas

Se escribe con letra mayúscula inicial.

- a. La primera palabra de un escrito y la que va después de punto seguido, punto y aparte o puntos suspensivos que cierran un enunciado.
- b. La palabra que sigue al signo de cierre de interrogación (?) o de exclamación (!) si no se interpone como, punto y coma, o dos puntos.
- c. La palabra que va después de dos puntos si es la primera de una cita textual, y la que sigue al encabezamiento de una carta o documento administrativo (en voces como EXPONE, DECLARA, SOLICITA)

En los demás casos, después de dos puntos se puede comenzar indistintamente con mayúscula o con minúscula.

Los nombres propios se escriben con letra inicial mayúscula

- a. Los nombres de personas, animales o cosas singularizadas. Si el nombre propio es compuesto o lleva algún modificador, todas sus palabras, con excepción del artículo, llevarán letra inicial mayúscula.

Si el apellido lleva antepuesta la preposición *de*, *o de* y *un artículo*, la preposición irá con mayúscula, a no ser que el nombre no figure. Ejemplos
Me informó Alfonso de Pablos Me informó De Pablos
Amalia de la Fuente llegó hoy De la Fuente llegó hoy

- b. Nombres geográficos (topónimos). Ejemplos:

América, Francia, Monterrey

Si un nombre de lugar lleva artículo, este irá también con mayúscula.

Ejemplo:

El Salvador, La Mancha, La Habana

Existen bastantes nombres de países que llevan el artículo, pero este se escribe con minúscula por no formar parte del nombre propio. Algunos de ellos son:

el Paraguay, el Congo, el Senegal

Otro tanto puede decirse de las regiones y de los nombres de ríos, montañas y mares. Ejemplos:

La Pampa, la Patagonia, el Pacífico

También irá con mayúscula el nombre que acompaña a los nombres propios de lugar, cuando forma parte del topónimo. Ejemplos:

Ciudad de México, Sierra Nevada, Madre Tierra

En los demás casos se empleará la minúscula. Ejemplos:

El puerto de Cartagena de Indias, el mar Mediterráneo, el mar Caribe

- c. Nombres de constelaciones, estrellas, planetas, astros, estrictamente considerados como tales. Ejemplos:

- d. El sol, la Luna, la estrella Polar

En los casos del *sol* y la *luna*, si el nombre se refiere a los fenómenos que de ellos se derivan, se escribirán con minúscula. Ejemplos:

Esta noche tendremos luna llena.

Tomo mucho sol.

Todos los usos de la palabra tierra que no refieran al planeta llevarán minúscula. Ejemplos:

Tengo una tierra de regadío.

Su tierra no es muy fértil.

- e. Nombres de los puntos cardinales cuando se hace referencia explícita de los mismos, pero no cuando indican la dirección u orientación de estos puntos. Ejemplos:

Los puntos cardinales son Norte, sur, Este y Oeste.

La brújula señala siempre el Norte.

Los tratamientos si van en abreviatura, pero si van completos es preferible escribirlos con minúscula. Los nombres y adjetivos que integran el nombre de una institución o corporación.

Se escribe con mayúscula sólo la primera letra de los títulos de obras literarias, películas...

Letras equívocas. Son aquellas que presentan confusión por la similitud en la pronunciación.

Uso de b, v y w

- a. El fonema /b/

En castellano, la b y la v, y en algunos casos la W, tienen un mismo sonido; representan el fonema /b/, lo cual constituye una de las principales dificultades ortográficas de la lengua. Si se pronuncian igual, nos preguntamos, ¿por qué perduran b y v en nuestro abecedario? La respuesta es sencilla: la b y la v se mantienen por respeto a su origen y, sobre todo, para garantizar la fijeza y la unidad de la lengua.

- b. Familias léxicas

El diccionario y las familias de palabras nos ofrecen el recurso más práctico para escribir correctamente una palabra, cuando ésta no se rige por ninguna regla ortográfica, como ocurre con numerosas voces que en español llevan b o v. Los grupos de palabras afines constituyen las familias

de palabras. Generalmente, cuando una palabra se escribe con b o con v, todas las demás de su familia léxica también se escriben así. Ejemplos:

Boca: bocado, bocadillo, desbocar, bocamanga

c. Uso de b

Su nombre es *be* y, en plural *bes*; algunos la llaman *be alta* o *grande* para diferenciarla de la *uve* o *ve* baja o chica.

Se escribe con b:

- I. Los verbos *haber, deber, caber, beber y saber*
- II. Los verbos terminados en *-bir* y en *-bui*, excepto *hervir, servir y vivir* y sus compuestos (*hervor, servicio, vivencia...*)
- III. Las terminaciones *-aba, -abas, -aba, ábamos, abais, -aban*, del copretérito o pretérito imperfecto de indicativo de los verbos terminados en *-ar* (primera conjugación).
- IV. El copretérito o pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*.
- V. Las palabras que empiezan por los prefijos *bibli-* y *biblio-* y *bliblio-*, que significan 'libro'.
- VI. Las palabras que empiezan por las sílabas *bu-*, *bur-*, *bus-*, exceptuando *vudú* y sus derivados.
- VII. Las palabras que comienzan por el elemento compositivo *bi-*, *bis-*, *biz-*, que significa 'dos' o 'dos veces'. Se excluyen las palabras como *virrey, vicedecano, vizconde* porque provienen del prefijo *vice*, *viz-* o *vi-* que significa 'en vez de', 'que hace las veces de'
- VIII. Las palabras que contienen el elemento compositivo *bio-*(que significa 'vida').
- IX. Las palabras compuestas cuyo primer elemento es *bien-* o su forma latina *bene-* (que quiere decir 'bueno' o 'á favor de').
- X. Las palabras donde el fonema /b/ precede a otra consonante (*bl, br, bs, bd, bj, bt, bv*) o está en final de palabra. Excepciones: *molotov* y *ovni*.

Las siguientes palabras –junto con sus respectivos compuestos y derivados- que contienen el grupo –bs- seguido de consonante pueden escribirse sin esta *b* (opción que prefiere la Academia).

Es obligatorio mantener la *b* en:

Obstar, obstante, obstáculo, obsceno, obstinar, obscenidad, obstetricia, absceso, abscisa, abstracción, abstracto, abstenerse, abstención, abstemio

- XI. Las voces que terminan en *–bundo, –bunda y –bilidad*. Excepciones: *civilidad, movilidad* y sus compuestos.
- XII. Después de *m*.

d. Uso de la *v*

El nombre de esta grafía es uve, y su plural, uves; algunos la llaman también ve baja o ve corta. Representa el fonema /b/ igual que la *b* y, en algunos casos, la *w*. La pronunciación labiodental (como si fuera una *f*) que algunos hacen es incorrecta.

- a. Las palabras que empiezan por las sílabas *ad, sub-, y ob-* y van seguidas por el sonido *b*.
- b. Las formas del verbo *ir* donde aparece el sonido correspondiente (*voy, vamos, vaya, ve, vayamos.*) excepto las formas del copretérito o pretérito imperfecto de indicativo (*iba, ibas, íbamos...*).
- c. Los adjetivos terminados en *–avo, –ava, –eva, –evo, –eve, –evo, –iva*, cuando la palabra es llana o grave (no lo es, por ejemplo, *árabe, adjetivo, terminada en –abe, y esdrújula*).
- d. Las palabras llanas terminadas en *–viro, –vira* y las esdrújulas terminadas en *–ívoros, –ívora*, excepto *víbora*.
- e. Las palabras que comienzan por *eva, eve, evi-, y evo-*. Se exceptúan *ébanos* y sus derivados, *ebonita* (material plástico), *ebenáceo* (planta), *eborario* (relativo al marfil).

- f. Las palabras que comienzan por el elemento compositivo *vice-*, *viz-* o *vi-* (*én lugar de´*, *én vez de´*). Recuerda que *bi-*, *bis-*, *biz-* significa *´dos veces´*.
- g. Los verbos terminados en *-olver*.
- h. Todas las formas del pretérito o pretérito perfecto simple de indicativo; las del pretérito o pretérito imperfecto de subjuntivo, y las del futuro o futuro simple de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar*, *tener* y sus derivados.
- i. Las palabras que comienzan por *video-*(relativo a la televisión) y *villa-*.
- j. En interior de palabra, detrás de *n*.

e. Uso de W

La grafía *w*, cuyo nombre es *uve doble*, *ve doble* o *doble ve*, se emplea en algunas palabras de origen extranjero. Aparece incluida como parte del fonema /b/ porque en palabras de origen germánico, como *Wagner*, *West-falia* o *Wenceslao* se pronuncia como *b*. sin embargo, en otros vocablos procedentes del inglés, suele pronunciarse como *u*, como *Washington* o *whisky*.

f. Uso de g y j

La dificultad ortográfica con las letras *g* y *j* se genera siempre antes las vocales *e,i*, en cuyo caso *g* y *j* tienen el mismo sonido, el llamado fricativo velar sordo, representado por el fonema /x/. La *j* lo lleva siempre delante de cualquier vocal, mientras que la *g* lo lleva sólo delante de *e,i*.

g. Se escriben con la letra g

- I. Las palabras en que el fonema /g/ (velar sonoro) precede a cualquier consonante.
- II. Las palabras que empiezan por *gest-*, *gene-* o *geni-*, excepto *jeni-*, *quén*.
- III. Las palabras que tienen el prefijo o sufijo *geo-* (*´tierra´*).

- IV. Los compuestos y derivados de logos, terminados en *-logia*, así como las terminaciones en *-gogia* o *-gogia*.
- V. Las palabras que terminan en *-gelico*, *-géneo*, *-génico*, *-genio*, *-génito*, *-gestimal*, *-gésimo* y *-gético*.
- VI. Las palabras que empiezan por *leg-*, excepto *lejía*.
- VII. La combinación de letras *inge*, en cualquier posición que ocupe en la palabra, excepto *injerir* (entremeterse´), e *injerto* y sus derivados.
Es importante notar la diferencia ente ingerir (introducir alimento, bebida o medicamentos por la boca) e injerir (entremeterse en un asunto o negocio; introducir una palabra, una nota, etc., en un escrito).
- VIII. Las palabras que teminan en *-glénico*, *-ginal*, *-gineo*, *-ginoso* (excepto *aguajinoso*).
- IX. Los verbos terminados en *-igerar*, *-ger* y *-gir*, en todas sus formas, menos las de los sonidos ja, jo (que nunca se pueden escribir con g). Se exceptúan los verbos *tejer* y *crujir*.
- X. Las terminaciones *-gentte* y *-gencia*.
- XI. Las palabras terminadas en *-gia*, *-gion*, *gional*, *-gionario*, *-gioso*, *-gírico*, y sus femeninos y plurares, excepto *ejión* y las voces terminadas en *plejia*, como *hemiplejia* y *hemiplejia*. No entran aquí las voces con hiato como *bujía*, *herejita* y *lejía*.
- XII. Las palabras que terminan en *-igeno*, *-igena*, *-ígero* o *-igerero*, *-igera*.
- XIII. Las palabras que terminan en el elemento compositivo *-algia* (´dolor´) y *-ragia*.

Grupo gn-

Algunas palabras que comienzan con *gn-* admiten también otra grafía (solo con *n*).

Palabras con g al final

El plural de estas palabras es *zigzags* o *zigzagues*, *icebergs*, y *gongs* o *gongos*.

La diéresis

Cuando la *u* de las sílabas *gue*, *gui* deba pronunciarse, es obligatorio emplear la diéresis o crema (¨) sobre dicha letra (ü).

h. Uso de *j*

La *j* tiene una pronunciación idéntica en cualquier lugar de la palabra en que aparezca, ya sea ante cualquier vocal o al final de palabra. Ejemplo: *jabón*, *bajo*, *cajero*, *boj*, *reloj*. Su sonido es el fricativo velar sordo (fonema /x/), que comparte con la *g* delante de *e*, *i*.

Es, pues, delante de estas vocales, donde se plantean las dudas ortográficas. Delante del resto de las vocales, es decir, delante de *a*, *o*, *u*, la *j* no plantea dificultad alguna.

Algunas normas para el uso de la *j*

- I. Las palabras derivadas de voces que llevan *j* ante las vocales *a*, *o*.
- II. Las palabras que terminan en *-aje*, *-eje*, *-jeria* con sus compuestos y derivados. Excepciones: *ambages*, *enálage*, *hipálage*.
- III. Las palabras que comienzan por *aje-* y *eje-*. Excepciones: *agenciar*, *agencia*, *agente*, *agenda*.
- IV. Las formas verbales de los verbos terminados en *-jar*, así como la de los verbos *crujir* y *tejer*.
- V. Los verbos terminados en *-jear*, con sus correspondientes formas verbales, excepto *aspergear*.
- VI. El pretérito perfecto simple o pretérito de indicativo, el pretérito imperfecto o copretérito de subjuntivo y el futuro simple o futuro de subjuntivo de los verbos *decir*, *traer* y sus derivados, y de los verbos terminados en *-ducir*.
- VII. La *j* puede aparecer, aunque es poco frecuente, al final de palabra.

Particularidades de algunas palabras con j

Ciertas palabras de origen extranjero con j que aparecen en el Diccionario de la Real Academia pueden escribirse también con y (sonido consonántico). En la siguiente lista, las que aparecen en primer lugar son las que prefiere la Academia.

banyo o banjo (voz inglés)

jaguar o yaguar (del guaraní)

yudo o judo (del japonés)

Otras voces con j de origen inglés que aparecen recogidas en el Diccionario y que se pronuncian con y son:

jacussi jett jet set

jogging jazz majorette

Las siguientes palabras pueden ir con j o con g (en primer lugar, figuran las que prefiere la Academia:

Jineta o gineta

Jenízaro o genízaro

Hégira o héjira

Giga o jiga

Homófonos con g y con j

gira/jira

gira: forma del verbo girar; viaje o excursión que termina en el punto de partida.

jira: merienda entre amigos en el campo: pedazo de tela alargado que se rasga o se corta de una tela.

i. Uso de la H.

La letra *h*, cuyo nombre es hache, no representa sonido alguno en nuestra lengua; por lo general, es una letra muda, salvo en ciertas palabras de origen extranjero en las que se pronuncia como una j suave; por ejemplo, *hall*, *hachís*, *hobby*.

- VI. Levan h intercalada las palabras con el diptongo precedido de una vocal.
- VII. También llevan h intercalada las palabras derivadas de la voz latina *haerere* (*estar unido*).´

Palabras que pueden escribirse con h y sin h

El Diccionario admite como correctas dos formas de escritura, con h y sin h, de las siguientes palabras en primer lugar figura la forma preferida por la Academia.

acerca/hacerca

¡ah!/ ¡ha!

Familias léxicas con *h*

Son muchas las palabras que en nuestra lengua se escriben con h y no siguen ninguna regla, lo cual nos obliga, en caso de duda, a recurrir al diccionario para asegurarnos de su correcta escritura. Sin embargo, en muchas ocasiones, podemos resolver la duda acudiendo a las familias léxicas de esa palabra. Por lo general, se escriben con h las palabras de la misma familia si ya la lleva una de ellas, por ejemplo, *habilidad*: hábil, *habidoso*, *habilitado*.

j. Uso de la x

Se escriben con x

- I. Las voces que comienzan por los prefijos *ex* (‘fuera de’, ‘más allá’ o ‘privación’) y *extra-* (‘fuera de’).
- II. Las palabras que empiezan por la sílaba *ex* seguida del grupo *-pr*. Se exceptúan *esprintar* y *esprinter*.
- III. Los vocablos que comienzan con la sílaba *ex* seguida del grupo *-pl*. Excepciones notables son: *expliego*, *esplín*, *esplenio*, *espléni-co*, *esplenectomía*, *esplenitis*, así como *esplendor* y sus derivados.
- IV. Las palabras que empiezan por los elementos compositivos *xe-no-* (‘extranjero’), *xero-* (‘seco, árido’) y *xilo-* (‘madera’).
- V. La preposición latina *ex* (‘que fue y ha dejado de serlo’) se escribe separada cuando va antepuesta a nombres de dignidades, cargos u otros nombres de personas.

k. Uso de c, z y s

Seseo y Ceceo

Una característica común de las letras *c*, *x* y *s*, es que pueden representar fonemas diferentes. La *c*, ante *a*, *o*, *u* y ante consonante, representa el fonema /k/, que no crea dificultades ortográficas. Ejemplos: casa, cosa, cuchara.

La *c* y la *z* representan a veces un mismo sonido /z/. ejemplos: cerilla, cimientos, recé. Zona, zumo. Pero en algunas partes de España y de América, el sonido de la *z* y el de *c* ante *e*, *i*, se pronuncia /s/. ejemplos: *cerilla* (*serilla*), *cimientos* (*simeintos*). Este fenómeno, que la Academia reconoce y acepta como correcto, recibe el nombre de seseo y es la causa de muchas dificultades ortográficas.

La *s*, a su vez, se pronuncia como *z* en determinadas partes de España, como en Andalucía, y en algunas zonas de América. Ejemplos: sirena (*zirena*), superior (*superior*). Este fenómeno llamada ceceo, que no es aceptado por la Academia, también es causa de dificultades en la escritura.

I. Uso de *c*

Esta letra, cuyo nombre es *ce*, y su plural, *ces*, tiene, como se ha mencionado anteriormente dos sonidos ante *e*, *i*: el de /z/ y el de /s/, este último en zonas de seseo. Delante de *a*, *o*, *u*, el sonido es /k/. De acuerdo a las siguientes normas:

- I. Las palabras en las que el sonido /k/ precede a las vocales *a*, *o*, *u*. También cuando dicho sonido precede a cualquier consonante, o cuando va al final de sílaba. Excepciones: *anorak*, *yak*, *quark*.
- II. Los verbos terminados en *-hacer*, *-ecer*, *-ocer* y *-ucir*. Excepciones frecuentes: *toser* y *coser* (y sus derivados).
- III. Los sustantivos y adjetivos que terminan en *-icie*, *-icio*.
- IV. Las palabras terminadas en *-ácea*, *-áceo*, *-ancia*, *-encia*.
- V. Los sustantivos con sufijo *-ción*, derivados de verbos acabados en *-ar*, *-ir*.
- VI. Los diminutivos *-cito*, *-ecito*, *-cico*, *-ecico*, *-cillo*, *-ecillo*, con sus femeninos y plurales, procedentes de voces que no lleven *s* en la última sílaba (como sería el caso con *blusilla*, *camisita*, *bolsillo*).

VII. Las palabras que llevan el sufijo *-cracia* (‘dominio’, ‘poder’, ‘gobierno’).

Grupo –cc-

Se escriben con –cc

I. Las voces terminadas en *-ción* si en alguna palabra de su familia léxica aparece el grupo *-ct*.

Por contraste, las palabras terminadas en *-ción*, con voces de la misma familia léxica que terminen en *-to*, *-tor*, *-tivo*, *-torio* se escriben con una sola c.

m. Uso de z

La z, cuyo nombre es *zeta* o *zeda*, y su plural *zetas* o *zedas*, respectivamente, representa, un sonido /z/, y en los casos de personas con pronunciación seseante, un sonido /s/. quienes tienen pronunciación ceceante, pronuncian la letra s como si fuera z, aunque este fenómeno se considera incorrecto y no está recogido en la norma académica. En cualquier caso, estas circunstancias son causa de importantes dudas ortográficas.

Se escriben con z

- I. Las palabras que llevan este sonido al final de sílaba o de palabra en las voces cuyo plural termina en *-ces*.
- II. El sufijo *-azo*, como aumentativo, con significado de ‘golpe’, *efecto de golpe* o ‘acción brusca’.
- III. El sufijo *-anza* de nombres que proceden de un verbo.
- IV. El sufijo *-izar* de los verbos que se derivan de nombres o adjetivos.
- V. Los adjetivos terminados en *-az* y en *-izo(a)*.
- VI. Se escriben con *-zc* la primera persona del singular del presente de indicativo y todo el presente de subjuntivo de los verbos terminados en *-hacer* (menos *hacer* y sus derivados, y *satisfacer*), así como los terminados en *-ecer*, *-ocer* (menos *cozer* y sus derivados) y *-ucir*.

- VII. Los diminutivos o despectivos *-zuelo*, *-zuela* (excepto *mocosuelo*) y los sufijos *-ez*, *-eza*.

Grupo -zz

Se escriben con *-zz*

- I. Un conjunto de palabras procedentes del italiano (pronunciación /ds/)
- II. Dos voces procedentes del inglés. *Jazz/yas7* y *jacuzzi/jacúdsi/*

Uso de s

La s denominada ese en singular, en plurales eses, presenta dificultades para personas de pronunciación seseante (las que dan a z o a c el sonido de s) o para personas de pronunciación ceceante (las que dan a s el sonido de c o de z).

Se escriben con s

- I. Los sustantivos terminados en los sufijos *-asco*, *-asca* y el despectivo *-astro*.
- II. Los sufijos *-ense*, *-es*, *-esa*; *-esco*, *-esca*.
- III. Los sufijos *-ésimo*, *-eisima* de los numerales.
- IV. Los sufijos *-ísimo*, *-ísima* de los superlativos.
- V. Las palabras terminadas en *-ismo*, *-ista*.
- VI. Los adjetivos terminados en el sufijo *-oso*, *-osa*, derivados de sustantivos.
- VII. El sufijo *-ístico*, *-ística*.
- VIII. Los sustantivos acabados en *-ión* que tienen palabras afines terminadas en *-so*, *-sor*, *-sorio*, *-sivo*.
- IX. Los sustantivos con sufijo *-sión*, derivados de verbos que acaban en *-der*, *-primir*.
- X. Los sustantivos con sufijo *-sión*, derivados de verbos acabados en *-sar* o *-cluir*.
- XI. Las terminaciones de los plurales en *-s* o en *-es*.

n. Uso de *k*, *c* y dígrafo *qu*

La letra *q* aparece agrupada siempre con la letra *u* formando el dígrafo *qu* (dos letras con un único sonido). Este dígrafo delante de *e* o *i* representa el fonema /k/, como en *querencia*, *química*, *paquete*, *jerarquía* y *quebrantar*.

La *k*, el dígrafo *qu* y la *c* delante de *a*, *o*, *u* representan el fonema consonántico, *oral*, *velar*, *oclusivo*, *sordo* /k/. Esta igualdad de sonidos puede dar lugar a dudas sobre el empleo de dichas grafías. Es conveniente consultar el diccionario ante la ausencia de reglas fijas.

Uso de *c*

- I. El sonido *k* delante de las vocales *a*, *o* *u*. *camisa*, *cocina*, *cuenta*.
- II. El sonido *k* ante consonante *l* o *r*. *clave*, *cloro*, *aclamar*.
- III. Al final de determinadas palabras de origen extranjero y algunas onomatopeyas. *Cinc*, *bistec*, *cómic*.

Uso de *K*

La letra *k*, cuyo nombre es *ka*, se emplea en palabras de origen griego y de otras lenguas no latinas.

Se escriben con *k*

- I. Las voces técnicas formadas a partir de los prefijos de origen griego kilo- (‘mil’), y kinesi-, kinesio- (‘movimiento’).
- II. Algunos extranjerismos. *Kit*, *Kuwait* *kibutz*.
- III. Ciertas voces con este sonido en el interior o en el final de palabra.

Uso del dígrafo *qu*

La letra *q* (nombre *cu*, plural *cus*), seguida de una *u* que no se pronuncia, representa el sonido *k* delante de las vocales *e*, *i*,

Se escriben con el dígrafo *qu*

- I. Los verbos terminados en *-car*, que cambian la *c* por *qu* delante de *e*.

o. Uso de *i*, *y* (*ye*) y dígrafo *ll*

La letra vocal *i* puede presentarse por la *i* latina o por la *i* griega o *ye*. La *i* representa el fonema vocálico /i/, como en *irreversible*, *ciénaga*, *fiel*. La letra *y* puede representar el sonido vocálico de la /i/ cuando va sola, como es el caso de la conjunción *y* (*Ángel y Luis*), o al final de palabra, como en *hoy*, *estoy*, *voy*, y también puede representar el sonido consonántico, como en *yarda*, *yo*, *reyes*.

El dígrafo *ll* representa un fonema consonántico que hasta 1994 fue considerado como una sola letra independiente. Desde ese año, la Academia considera la secuencia *ll* un dígrafo (dos letras con un solo sonido, fonema lateral palatal). En cuanto al orden alfabético, las palabras que lleven *ll* aparecen en el Diccionario englobadas dentro de la *l*, entre las voces que comienzan por *li* y *lo*, pero fonéticamente, la secuencia *ll* tiene la consideración de una letra, por representar un solo sonido.

Por otra parte, la letra *y* posee un doble valor

- I. Sonido vocálico /i/, en la posición final de palabra. *Soy*, *hoy*, *muy*.
- II. Sonido consonántico, el fonema palatal sonoro, en posición inicial o interior de palabra. *Yarda*, *yegua*, *yema*.

Uso de *i*

Se escriben con *i*

- I. Las palabras que comienzan por este sonido seguido de consonante.
- II. Las palabras agudas que terminan con este sonido en posición tónica.

Uso de *y*

Se escriben con *y* (sonido consonántico)

- I. Todas las formas verbales que incluyen la secuencia *ye* o *yo*, si sus infinitivos no llevan *ni y* ni *ll*.
- II. Las palabras que contienen la sílaba *-yec*.
- III. Todas las formas de los verbos que llevan este sonido en su infinitivo.
- IV. Cuando sigue a los prefijos *ad-*, *dis-* y *sub-*.
- V. Los plurales de los nombres que terminan en *y*.

- VI. El gerundio del verbo ir.
- VII. Todas las palabras terminadas en el sonido vpcáliticoi, cuando este va precedido de una vocal con la que forma diptongo, o de dos con la que forma triptongo. Excepciones comunes: saharrahui, bonsái, samurái.
- VIII. La conjunción copulativa y. Pedro y Celia, agua y cielo
La conjunción y debe cambiarse por e si la palabra siguiente comienza por i, salvo en el caso de que esa i forme diptongo. Árabes e israelíes, hechos e ideas, madre e hija.

Uso del dígrafo ll

Se escribe con ll

- I. Las palabras que terminan en –illo, -illa y –ullo. Las excepciones más corrientes son tuyo, suyo, cuyo, con sus femeninos y plurales.
- II. La mayoría de los verbos cuyo infinitivo acaba en –illar, -ellar, -ullar y –ullir.

Uso de r, dígrafo rr, t, y d al final de palabra; m y n

Uso de r

La letra r, cuyo nombre es *erre* (o *ere*) puede representar dos sonidos distintos, dependiendo de la posición en que aparezca.

- I. Sonido vibrante simple o suave, como en *coro, trébol, crónica, amar, sentir.*
- II. Sonido vibrante múltiple o fuerte, como en *remo, raza, honra, alrededor, israelita.*

El dígrafo *rr* aparece únicamente entre vocales y siempre representa el sonido vibrante múltiple, como en *carril, barro, perro, tierra.* Para evitar posibles vacilaciones por el hecho de que el sonido vibrante múltiple puede representar tanto r como *rr*, según la posición que ocupe.

Se escribe con r

- I. Todas las palabras que tienen el sonido vibrante simple entre vocales, *cara, sirena, cera, oruga.*

- II. Las palabras que tienen el sonido vibrante simple al final de sílaba, *amor, ardiente, cargo, hormiga*.
- III. Todas las palabras que tienen el sonido vibrante simple después de *b,c,d,e,g,h,p, y t. brazo, impropio, trenza, enfriar*.
- IV. Las palabras que tienen el sonido vibrante múltiple al comienzo de palabra, *rabia, reloj, repetir, rumbo*.
- V. Las palabras que tienen el sonido vibrante múltiple detrás de cualquier otra consonante que pertenezca a sílaba distinta, caso en que la *r* queda entre consonante y vocal, *abrogar, enrevesado, enroscar*.

Uso del dígrafo *rr*

- I. Las palabras que tienen sonido vibrante múltiple entre vocales. Ejemplos: *carro, arrebató, perro, horror*.
- II. Las palabras compuestas cuyo segundo elemento comienza por *r*, para mantener el sonido múltiple, el cual queda entre dos vocales. Ejemplos: *vicerector, antirrobo, irreal*.

p. Uso de *t*

La letra *t*, pronunciada *te*, aparece al final de algunas palabras de origen extranjero y en prefijo latino *post-*, que se mantiene en unas pocas voces, aunque también se emplea la forma *pos-* cuando sigue una consonante. En ciertas palabras ambas formas son correctas, pero siempre con la preferencia del *pos-*.

Se escribe con *t*

- I. El prefijo *post-* se emplea en los siguientes vocablos de uso frecuente. Las palabras preferidas por la Academia figuran en negrita, Ejemplos: *postmeridiano/posmeridiano, post mortem, postgrado/posgrado*.
- II. Palabras de origen extranjero que terminan en *t*. Preferidas de la RAE, 2001 en negrita. Ejemplo: *acimut/azimut, fagot/fagote, bufet/bufé*.
- III. Se escribe *t* delante de *l, m, y n* en situación final de sílaba. Excepciones: *adlátere, adminiculo, administrar, admirar*.

Uso de la *d* al final de palabra

Se escriben con *d* final

- I. Las palabras cuyo plural termina en *-des*. Ejemplos: *amistad, bondad, casualidad*.
- II. La forma imperativa de vosotros, característica de España (a menudo sustituida incorrectamente por el infinitivo, diciendo, por ejemplo, *'levantad' o 'corred'*).

q. Uso de *m* y *n*

Las letras *m* y *n* (*eme* y *ene*), aunque representan sonidos consonánticos distintos, pueden llegar a confundirse, particularmente delante de *b*, *p* y *v*.

Se escriben con *m* y con *n*

- I. Se escribe *m* antes de *b* y *p*. En cambio, se escribe siempre *n* antes de *v*. Excepción: *input*. Ejemplos: Con *m* *empeorar, hambre, ombligo*. Con *n* *invento, tranvía, invitación*.
- II. Se escribe *m* al final de las palabras en algunos extranjerismo y latinismos. Ejemplos: *álbum, quórum, zum*.
- III. A principio de palabra se escribe *m*, cuando esta letra precede inmediatamente a la *n*. Aparecen en negrita las preferidas de la Academia. Ejemplos: ***mnemotecnia/nemotecnia, mnemónico/nemónico***.
- IV. Algunas palabras del grupo *-mn*. Ejemplos: *alumnado, amnesia*.
- V. Algunas palabras llevan el grupo *-nm*. Ejemplos: *enmendar, enmudecer*.
- VI. Palabras con *-nn* donde aparecen los prefijos *en, in, con*. En negrita las preferidas de la Academia. Ejemplos: *innocuo/inocuo, innoto/ignoto*.
- VII. El grupo *-mn* sólo aparece en la palabra *gamma* y sus derivados, como *gammagrafía*, y en algún nombre, como *Emma*.

2.2.2 Acentuación

De acuerdo con la RAE (Real Academia Española), los signos de puntuación son aquellos que “organizan el discurso para facilitar su comprensión poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre diversos constituyentes” (2011, pág. 281)

La acentuación forma parte de la ortografía y es la que nos indica dónde debemos colocar correctamente los acentos gráficos a las palabras. Este término proviene del latín “*accentualio*”. La acentuación es muy importante porque nos permite escribir las palabras de forma correcta, y de esta manera, la comunicación escrita no contiene errores.

Reglas generales de acentuación: agudas, llanas. Las palabras agudas llevan tilde cuando acaban en vocal y en consonante n o s. Las palabras llanas llevan tilde cuando acaban en consonante que no sea N, S, o vocal.

Reglas generales de acentuación: esdrújulas y sobresdrújulas. Todas las esdrújulas y sobresdrújulas llevan tilde.

Acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos. Los diptongos y triptongos llevan tilde cuando siguen la regla general, y ésta se coloca siempre sobre la vocal abierta (a, e, o). En los hiatos: Si el hiato está formado por vocales abiertas (a,e,o), siguen la regla general (*geólogo, canoa, peleó...*). Pero si la vocal en hiato es i, u y van acentuadas, llevan tilde, aunque no sigan la regla general (*reír, día, ahínco...*).

a. Acentuación de palabras compuestas.

Los compuestos perfectos siguen la regla general de acentuación como si se tratara de una palabra simple: *decimoctavo, veintidós...* En compuestos imperfectos cada componente conserva su acento y se aplica la regla general en cada uno de ellos: *reloj-despertador, teórico práctico...* Los adverbios terminados

en –mente llevan tilde cuando debiera llevarla el adjetivo sobre el que están formados siguiendo la regla general: *buenamente, tímidamente...*

Compuestos formados por un verbo más un pronombre átono (*me, te, se...*). Si el verbo lleva tilde, sigue llevando tilde (*propón-propónle*) y si no sigue la regla general como si se tratara de una sola palabra: *dile, díselo...*

b. La tilde diacrítica.

I. Acentuación de monosílabos.

Los monosílabos en general no llevan nunca tilde. Pero las palabras *él, mí, tú, sí, dé, sé, té, más y aún* se escriben con tilde cuando son tónicas, es decir, llevan acento. Acentuación de palabras interrogativas y exclamativas. Llevan tilde las palabras *qué, quién, quiénes, cuál-cuáles, cómo, dónde, cuándo y cuánto, cuánta, cuántas-cuántos*, cuando se emplean en interrogativas y exclamativas.

II. Acentuación de los demostrativos.

El demostrativo *este, ese, aquel...* llevan tilde cuando funcionan como pronombre, es decir, no acompañan a un nombre. El adverbio *solo*. Lleva tilde cuando es adverbio y equivale a *solamente*, pero no cuando es determinante o pronombre. Se ha de escribir siempre con tilde sobre las letras mayúsculas cuando deben llevarla.

2.2.3 Los signos de puntuación y otros puntos.

Los signos de puntuación delimitan las frases y los párrafos, establecen la jerarquía sintáctica de las proposiciones para conseguir estructurar el texto, ordenan las ideas y las jerarquizan en principales y secundarias, además eliminan ambigüedades.

La coma (,) marca una pausa breve en un enunciado, se utiliza en los casos siguientes:

Para separar los elementos de una enumeración.

Para aislar el vocativo,

Para separar elementos gramaticalmente equivalentes en un enunciado.

- El punto (.) marca una pausa al final de un enunciado. Después de un punto siempre se escribe mayúscula.

Hay tres tipos de puntos:

Punto y seguido: separa enunciados que integran un párrafo.

Punto y aparte: separa dos párrafos distintos con dos contenidos diferentes.

Punto y final: cierra un texto.

También se usa después de abreviaturas.

Nunca se usa el punto en los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte.

- El punto y coma (;) Indica una pausa superior a la coma e inferior al punto, se utiliza en:

Para separar elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones que incluyen comas.

Delante de conjunciones o locuciones como, pero, más, aunque, sin embargo, por lo tanto, por consiguiente, cuando los periodos tienen cierta longitud.

- Los dos puntos (:) nunca se deja un espacio antes de los dos puntos. Se usan los dos puntos en los siguientes casos:

Delante de una enumeración anunciada con un verbo.

En citas textuales.

Después de las fórmulas de saludo en las cartas y documentos.

En textos jurídicos y administrativos detrás del verbo (decretos, bandos, certificados, etc.)

- Los puntos suspensivos (.....) suponen una interrupción en la oración o un final impreciso. Se usan en los casos siguientes:

Al final de una enumeración cuando tiene el mismo valor que la palabra etcétera.

Para dejar un enunciado incompleto y en suspenso.

Cuando se omite una parte de una cita textual.

- Los signos de interrogación (¿?) delimitan enunciados interrogativos. En español es necesario utilizar el signo de apertura porque no tenemos marcas gramaticales que lo sustituyan. Nunca se deja un espacio después del signo de interrogación de apertura o antes del de cierre. Nunca se escribe punto detrás de los signos de interrogación.

- Signos de exclamación (!) delimita enunciados exclamativos o interjecciones. Nunca se deja un espacio después del signo de exclamación de apertura o antes del de cierre.

- Los paréntesis (()) se utilizan en los siguientes casos:

Cuando se interrumpe el sentido de un discurso con una aclaración, sobre todo si ésta no tiene mucha relación con lo anterior.

Para intercalar un dato o precisión (fechas, autores...)

Para evitar una opción en el texto.

En la transcripción de textos para señalar la omisión de una parte del texto, se ponen tres puntos entre paréntesis (...).

- Los corchetes ([]) incorporan información complementaria como los paréntesis, se usan en los siguientes casos:

Dentro de un enunciado que va entre paréntesis para introducir una precisión.

Cuando en un texto transcrito el editor quiere introducir una nota complementaria al texto.

Como los paréntesis, cuando se omite una parte del texto transcrito.

- Las comillas (“ ”) se utilizan para:

Reproducir citas textuales.

Para reproducir los pensamientos de los personajes en los textos narrativos.

Para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, de otra lengua o con un sentido especial o irónico.

Para citar títulos de artículos, poemas, cuadros.

- La raya (-) se utiliza en los siguientes casos:

Para encerrar aclaraciones que interrumpen el discurso. Se pueden sustituir por paréntesis.

En un diálogo cuando no se menciona el nombre de la persona o personaje.

- El guion (-) se utiliza en :

Para separar (en determinados casos) los dos elementos que integran una palabra compuesta.

Para dividir una palabra al final del renglón cuando no cabe en el completa.

- La diéresis o crema (¨) se utiliza:

Para señalar la pronunciación de la vocal u en las combinaciones gue, gui.

El asterisco (*) sirve para :

Señalar una nota al margen o a pie de página dentro de un texto. A veces, estos asteriscos se encierran entre paréntesis. (*)

Señalar la forma incorrecta de una palabra.

2.3 La Ortografía y su importancia en la escritura.

La importancia de la ortografía dentro de la expresión escrita, está fuera de toda duda, toda persona debe cuidar su presentación escrita, la cual refleja su conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas en cada uno de sus escritos, ya sean estos de carácter formal o informal, es pues importante dominar y aplicar las normas ortográficas.

No obstante, es el sistema ortográfico el que asegura que se produzca una comunicación eficaz y sin ambigüedades en los enunciados escritos, por encima de las diferencias individuales, sociales y geográficas. En relación a esto Nebrija y Bello han puesto a la ortografía en un lugar trascendental como pilar sobre el cual se asienta la unidad de la lengua (Martínez de Soussa, 1995; Martínez Alcalde, 1998).

Gómez Palacios (1908) menciona tres razones por las que es importante saber expresarse adecuadamente por escrito, en primer lugar, considera que en la medida de que la expresión escrita se domine mejor, las posibilidades de convencer y obtener una respuesta positiva, en su caso, aumentará. En segundo lugar, la mayor parte de las evaluaciones académicas de los alumnos se llevan a cabo mediante actividades o ejercicios escritos. La tercera razón, es que a través de la escritura se pueden expresar ideas y sentimientos.

Cassany y Sanz (2000) mencionan que con frecuencia se identifica el escribir “bien” con hacerlo sin errores ortográficos, a la corrección ortográfica se le ha otorgado un valor de prestigio social en perjuicio de otros conocimientos y habilidades.

La educación se considera como parte de la integralidad del ser humano. Por esto mismo es importante el uso de las estrategias en la enseñanza de los alumnos de primaria, donde el rol del educador es de primerísimo nivel, ya que debe estar preparado para lograr transmitir este conocimiento que será vital para dichos estudiantes.

Es importante la comunicación en una sociedad, tanto oral como escrita, para esto es necesario saber escribir, saber las reglas de ortografía que ayudarán y evitarán los malos entendidos, pues se debe de captar de manera correcta el mensaje enviado por el emisor al receptor.

La lectura adecuada es concisa, una oración no debe contener palabras innecesarias ni un párrafo palabras mal escritas, se debe escribir correctamente sin faltas de ortografía, esto ahorra tiempo y esfuerzo tanto al que escribe como al destinatario que interpreta dicho escrito; favoreciendo de esta manera la comunicación; aprender a dominar las técnicas de ortografía al momento de escribir evita confusiones y mensajes erróneos.

La universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES, 2012) Técnico Superior Universitario Venezuela. Tiene el propósito de “educar para transformar”, y dice: “La buena ortografía y redacción, constituye, además, de una exigencia propia de nuestros ámbitos educativos formales, es parte sustancial, el compromiso de profesionalizarse para acabar con la mala redacción y ortografía, en cualquier clase de documento o texto formal o informal.”” Hablar bien, con propiedad y corrección, es el camino más seguro para pensar mejor.

Se habla, se piensa y se escribe mejor, cuanto más se lee”

Mempo Giardinelli: (2004) Hablar y escribir bien, el camino más seguro para pensar y crear.

2.4 La conciencia y la escritura.

La conciencia, viene del latín *conscientia* que significa literalmente “con conocimiento (cum scientia). Y según la RAE tiene varias acepciones: por un lado, puede ser el conocimiento interior del bien y del mal; el conocimiento reflexivo de las cosas; la actividad mental a la que solo puede tener acceso el propio sujeto; etc. Pero la definición más aceptada viene es: capacidad o propiedad del ser humano (o espíritu humano) de verse y reconocerse con todas sus características, así como las modificaciones que experimenta y ser capaz de tener un juicio propio

sobre todo ello. Podríamos entenderlo mejor si buscamos su opuesto, que es el inconsciente (y el subconsciente), es decir, todo lo contrario de conciencia; un perder el sentido, no darse cuenta, no estar presentes con nuestra atención, lo que todos conocemos por inconciencia, lo cual no significa que no afecte a nuestro comportamiento, muy al contrario, al inconsciente van a parar los conflictos no resueltos.

Cuando los niños, niñas, y los adultos, usan el lenguaje en la comunicación no hacen una reflexión del mismo; prestan atención solamente al mensaje recibido y en lo que se quiere transmitir y no a sus componentes. Prestar atención al lenguaje requiere centrarse en la estructura de éste. Como se ha dicho anteriormente, la capacidad de reflexionar, analizar y pensar sobre su propio lenguaje y su uso ha sido denominada “conciencia metalingüística”.

Como señalan Garton y Pratt (1989), los usuarios del lenguaje pueden ser capaces de prestar atención sobre el mismo, Schmidt (1990) identifica tres niveles de concientización: 1) percepción, 2) toma de conciencia, y 3) comprensión. Es decir, pueden tener conciencia metalingüística, y Van Lier (2002: *ibídem*) agrega un cuarto nivel, que conlleva conocimiento metalingüístico, análisis formal y control técnico.

Una expresión de la conciencia metalingüística es la capacidad de estar atentos a la forma o al contenido aislando uno del otro. Dicha conciencia metalingüística se manifiesta en la capacidad para reflexionar, lo que da lugar a un conocimiento sin la forma o sin el contenido y sus relaciones.

La conciencia metalingüística es exigida por el aprendizaje del lenguaje escrito. Por ejemplo, juega un papel esencial para evaluar la coherencia del lenguaje tanto recibido como producido. Dicha conciencia tiene que ser, necesariamente, explícita en la comprensión y aplicación de diferentes componentes del lenguaje: fonológico (conciencia fonológica), morfológico (conciencia morfológica), sintáctico (conciencia Sintáctica o morfosintáctica) o pragmático (conciencia pragmática).

2.4.1 Toma de conciencia de la importancia de la ortografía.

Según su etimología, la palabra “ortografía”, está compuesta por las raíces griegas **orthos** que significa “recto” y **graphein** que significa “escribir”, estos vocablos adaptados al español a través de la voz latina “ortographia” significa “Recta escritura”.

La buena utilización de la ortografía y de la gramática mantiene viva y fuerte la lengua que hablamos. El idioma necesita de la ortografía y de la gramática, pero esto a través del tiempo va cambiando de distintas formas debido a los modismos, y adaptación de vocablos de otros idiomas. Por esta simple razón, escribir sin faltas de ortografía debería de ocupar un lugar importante al hacerlo.

Podemos darnos cuenta que, con las faltas de ortografía en el contenido de un texto, de un comentario, o una respuesta en un tema de algún foro, pierde calidad. Además, quien lo escribió también pierde autoridad y prestigio y estas faltas ocurren gracias a que el escritor en algunos casos no dé la importancia y concentración que le exige la creación de un texto, casi siempre tiene distractores que lo desvían de su elaboración y esto hace que se confundan las ideas y no se plasmen de la manera adecuado en el texto.

2.5 Escribir correctamente como disciplina mental.

En la sociedad hay muchas profesiones y oficios, pero cual sea su desenvolvimiento, es necesario escribir en muchos momentos. Todo ser humano tiene las capacidades de disciplinarse en la lectura y escritura, porque es parte de su acervo cultural.

Gómez Héctor, en su libro: “El arte de escribir correctamente, dice: “El lenguaje permite al hombre integrarse en sociedad y liberarse de total aislamiento”. No todas las personas poseen el mismo caudal lingüístico, pero no cabe duda que las ventajas estarán de parte de aquellos, en que ese caudal sea más preciso. El que se disciplina en tener una buena lectura, redacción y principalmente una buena

ortografía, consigue hacerse entender mejor y se expresa con mayor claridad y precisión; esto hace que sea dueño de recursos poderosos para abrirse camino en el trato con sus semejantes. El éxito individual tiene límites porque el arte de hablar, es el arte de persuadir.

2.6 Errores más comunes en la Ortografía.

Los diccionarios de lengua española le otorgan término *error*, entre otras, las siguientes acepciones: concepto equivocado o juicio falso, acción desacertada o equivocada y cosas hecha erradamente. Sin embargo, para juzgar algo como error se debe de contar con un punto de referencia que nos ayude a determinar qué es correcto y que es incorrecto. En la ortografía, los errores se evalúan tomando en cuenta al conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua, que para el español están explicadas por la Real Academia Española (RAE).

Ubíquese como profesor de Lengua y literatura. ¿Cómo reaccionaría al leer esta oración: “Las gaviotas vuelan al orisonte?” Seguramente le sorprendería, problemas de ortografía como estos han aumentado en los últimos años.

La mala ortografía es uno de los principales problemas que enfrentan la mayoría de estudiantes, ocasionado por la falta de lectura, ya que en su mayoría los alumnos no leen, y lo poco que leen no les ayuda, lo cual se ve reflejado en los errores de ortografía en el momento de escribir.

En 2011 la UNESCO realizó un sondeo sobre escritura que abarco normas ortográficas y caligráficas alumnos de tercer y sexto grado de dieciséis países de América Latina y el Caribe. El nivel de la Argentina está por debajo de Cuba, Uruguay y Chile: de cada 10 estudiantes, 8 presentaron errores en caligrafía y, también de cada 10 palabras escribieron uno con errores.

La Dra. Magalys Ruiz Iglesias del Ministerio de Cultura de Cuba (1997) El Proceso de enseñar y aprender ortografía, dice que “Los errores ortográficos... forman parte de un proceso lógico en la naturaleza cognoscitiva, pero la forma en que van trascendiendo de un grado a otro, evidencian una mala actuación pedagógica”.

Es pues importante la labor del maestro en el que hacer ortográfico, se debe prestar atención a las diferentes estrategias para lograr cerrar esas brechas que tiene el estudiante al momento de escribir, el maestro debe lograr que adquiera la competencia de escribir sin errores ortográficos.

David Sánchez Jiménez (2015), en un artículo publicado en Marc ELE, intentaba descubrir porque alumnos más avanzados cometen más número de faltas de ortografía que alumnos de menor grado, llegando a la conclusión de que los elementos lingüísticos relacionados con la ortografía resultaban accesorios para ellos por lo que los descuidaban.

La causa más frecuente del error, muchas veces no es el desconocimiento de la regla, sino la desatención, el despiste o la fatiga, es decir, no se trata de que el alumno no supiese escribir bien la palabra, sino que “estos elementos lingüísticos le resultaban accesorios” y por lo tanto decide marginarlos de su atención de lo que está escribiendo.

2.7 La enseñanza de la ortografía.

Uno de los temas más importantes en la Educación primaria es la enseñanza de la ortografía, el cual permite a los alumnos desarrollar destrezas intelectuales, es por ello que la ortografía no solo se enseña, sino que también se aprende.

La enseñanza de la ortografía tiene que contextualizarse dentro de los aprendizajes del alumnado a través de unos métodos y unos procedimientos que el maestro, previamente, ha establecido y se encargará de poner a disposición situaciones reales de escritura que proporcionan una conexión con lo escrito (Sánchez, 2009). La ortografía a través del tiempo, se han adoptado diferentes enfoques o formas para enseñarla y trabajarla dentro del aula, entre los métodos de enseñanza se pueden mencionar el tradicional, socio constructivista, comunicativo o funcional y el PNL (Programación Neurolingüística).

En la mayoría de establecimientos educativos el enfoque tradicional para enseñar ortografía es el más usado, apuesta por la transmisión de reglas, el error –

corrección-sanción, repeticiones, automatización de la escritura y practica a través de ejercicios fonotécnicos apoyados en libros de texto y en algunos casos cuadernillos o fichas que promueven la automatización del alumno. Según Catalá (2009, p. 1), “la enseñanza de la ortografía de forma tradicional no consigue fijar el aprendizaje de los alumnos, (...). Determinadas prácticas, en vez de prevenir los errores ortográficos, contribuyen a fijarlos.”

El enfoque socio-constructivista pretende alejarse de la visión tradicional, tomando la base de adquisición de la ortografía a través de la comunicación e interacción, donde los errores se transforman en el elemento de la enseñanza, vinculada a procesos de comprensión y producción escrita, adjunto a este enfoque se encuentra el comunicativo y funcional, donde se plantean propuestas de situaciones comunicativas donde los alumnos pongan en juego sus conocimientos y apoyados en sus textos, les servirán para alcanzar una eficiencia en su comunicación, donde la ortografía recibe toda la atención por parte del maestro y alumnos con el único objetivo de mejorar su escritura sin errores ortográficos.

Hoy en día el PNL da apoyo en la comunicación, dándole un nuevo enfoque a la enseñanza de la ortografía, consiste en “nuevo enfoque de la comunicación y del cambio entre cuyos objetivos está el describir los procesos mentales de forma suficientemente clara como para que puedan ser enseñados” (Gabarró y Puigarnau, 2010, p.29). En el campo de la ortografía, el PNL ha logrado desmenuzar el proceso mental que realizan las personas con buena ortografía y pensando el modo de enseñarlo (Gabarró y Puigarnau, 2010).

Es importante que el maestro motive a los alumnos al hábito de la lectura, ya que ésta es sin duda, una herramienta eficaz que contribuye a la fijación de las reglas ortográficas, así como también el uso apropiado de las Tics en el aula, contribuirán a fortalecer el nivel de eficiencia del uso de la ortografía por parte de los alumnos.

2.8 Estrategias para la enseñanza de las reglas ortográficas

Gómez Palacios (1998) afirma que basarse en estrategias didácticas para la enseñanza de la ortografía, tales como la memorización de las reglas o la escritura repetida de palabras, no es suficiente para descubrir las normas ortográficas, porque no toda la ortografía puede resolverse recurriendo a reglas como se ha argumentado.

Existen palabras que son determinadas por cuestiones históricas o porque los errores ortográficos no son producto de un descuido o del desconocimiento de las reglas, sino se aplican criterios particulares, que los alumnos desarrollan y ponen en práctica. Cassany y Sanz (2000).

Proporcionar a los ejercicios un carácter cognitivo y analítico permite ayudar a los alumnos razonar el uso de las reglas ortográficas, fomentando la reflexión, para lo que es indispensable la comunicación entre maestro y alumno, desarrollando la autocorrección como una estrategia de estudio.

Se deben evitar algunos problemas que muchas veces se ocasionan, aún en actividades adecuadas:

- a) Reunir un gran número de palabras con la dificultad a estudiar, hace perder de vista cuál es el vocabulario básico (a su vida cotidiana) que necesitan los alumnos.
- b) Limitar la ortografía a la relación sonido/grafía.
- c) Presentación de listas de palabras fuera de contexto.
- d) Realizar prácticas mecánicas y reiteradas que son fáciles de solucionar, pero que aíslan un solo fenómeno en cada ejercicio.
- e) Las actividades que resulten poco variadas. Para distintas situaciones se aplica el mismo procedimiento.

El objetivo fundamental de la enseñanza de la ortografía es lograr que los alumnos escriban correctamente todas las palabras que utilicen y tengan medios de

incorporar las palabras que irán conociendo en el futuro. (Garraabó y Pulgarnau, 1996, p,30)

Cassany y Sanz (2000) argumentan que no es preciso trabajar cada una de las reglas ortográficas, ya que no es igual el alumno que aprende ortografía y se equivoca gracias a diversas estrategias duda acerca de su trabajo; al que tiene dificultades para el aprendizaje porque son provocadas por causas más profundas, aquí los problemas de ortografía son productos de otras dificultades.

Algunas estrategias utilizadas para la enseñanza de las reglas ortográficas son

➤ Método viso-auditivo-gnosicomotor

El maestro debe valorar las características del alumno (problemas visuales, defectos auditivos, lento aprendizaje) y colocarlos delante de los demás alumnos. Es empleado preferiblemente en la enseñanza de palabras no sujetas a reglas. Este es muy eficaz, sus componentes nos señalan los elementos básicos para el desarrollo adecuado de las habilidades ortográficas. Este método requiere que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras para lograr la fijación de su grafía.

➤ Método científico para la enseñanza de la ortografía: Entre estos se encuentran los siguientes:

- Visualización de grafías correctas relativas a las reglas.
- Inferencias o deducción de la regla.
- Comprobación de la regla
- Aplicación de la regla.

➤ Método de carácter sensorial:

Toma en cuenta la vista, el oído y la mano es decir es viso-audio motor.

➤ Método audio motor

La enseñanza de la ortografía se debe iniciar cuando el dominio de la escritura sea claro y fluido, más o menos hacia los 8 años de edad. Se recomienda priorizar las palabras de mayor uso y de mayor problema ortográfico. A partir de los 12 años de edad se puede comenzar un trabajo de profundización, este momento es adecuado para estudiar las reglas ortográficas.

2.9 Aprendizaje

El estudio del aprendizaje ha sido de gran importancia para los psicólogos de las diferentes escuelas desde finales del siglo XIX puesto que educación y psicología están estrechamente interrelacionadas.

Antes del siglo XX se destaca la teoría mentalista, la cual considera que el aprendizaje es un proceso de adiestramiento de la mente que contribuye a desarrollar la imaginación, la memoria y el pensamiento y la teoría del desarrollo natural que sostiene que el hombre es bueno por naturaleza y tiende a la perfección, si no se interfiere negativamente desde el exterior. Los principales representantes de esta última teoría son Rousseau (1712-1778), Pestalozzi y Fröebel. En la década de 1870 W. James afirma que el aprendizaje contribuye, especialmente durante la infancia, a moldear y dirigir la vida del ser humano.

Pero no será hasta la década de 1880 cuando “el padre de la Psicología del Aprendizaje”, H. Ebbinghaus lleve a cabo un estudio experimental mediante la medición del aprendizaje de listas de sílabas sin sentido a través de su sucesiva repetición y memorización tras lo cual afirmó que los contenidos aprendidos no se olvidan al mismo ritmo (permanecen los contenidos significativos y bien estructurados) y que ante materiales nuevos es preferible ejercitar el aprendizaje con descansos. Ambas deducciones son muy relevantes para el ámbito educativo.

A partir de principios del siglo XX se dará un nuevo enfoque al estudio del aprendizaje, con la aparición de escuelas tan relevantes como el conductismo asociacionismo, que concibe el aprendizaje como el resultado de la formación de

conexiones entre estímulos y respuestas observables o el cognitivismo-gestaltismo, que lo ve como el producto de una reorganización de percepciones y de la formación de nuevas relaciones.

2.9.1 Definición de aprendizaje

Según Watson y Skinner (2012) El aprendizaje según Watson y Skinner , afirmaban que la conducta era una cuestión de reflejos condicionados, es decir, de respuestas aprendidas. Considerando que los tres únicos instintos innatos eran: el miedo, la ira y el amor. Con respecto al aprendizaje, se nace con ciertas conexiones, estímulo respuesta llamadas reflejos y podemos crear una multiplicidad de nuevas conexiones mediante el proceso de condicionamiento.

El condicionamiento es parte del proceso de aprendizaje, porque no sólo tenemos que aprender a responder a nuevas situaciones, sino que debemos aprender también nuevas respuestas. Se adquiere una conducta nueva y compleja mediante la combinación serial de reflejos simples.

Esta forma de aprendizaje se basa en dos principios: el principio de frecuencia y de resencia.

El principio de frecuencia establece que cuanto más frecuente sea una respuesta frente a un estímulo tanto más probable es que dicha respuesta se repita frente al mismo estímulo; y el principio de resencia dice que cuanto más reciente es una respuesta ante un estímulo, más probable es que la respuesta se reitere.

Isabel García (2015) Definición del aprendizaje, “es todo aquel conocimiento que se adquiere a partir de las cosas que nos suceden en la vida diaria, de este modo se adquiere a partir de las cosas que nos suceden en la vida diaria, de este modo se adquieren conocimientos, habilidades, etc. Esto se consigue a través de tres métodos diferentes entre sí, la experiencia, la instrucción y la observación”.

2.9.2 Tipos de aprendizaje

Robert Gagne (1970) Las condiciones del aprendizaje; es pues un fenómeno que nos permite la supervivencia y la adaptación al medio, siendo estudiado por muy diversas disciplinas y corrientes teóricas. Define los siguientes tipos de aprendizaje:

1. Habilidades motoras

La destreza motora es fundamental a la hora de poder actuar, se precisa un entrenamiento para conseguir que el movimiento sea automatizado y pueda realizarse con precisión, especialmente en el caso de conductas que exijan el seguimiento de una secuencia de acciones.

2. Información verbal

Este tipo de capacidad o aprendizaje es el que se refiere al proceso de transmisión de información y a la retención de datos concretos como nombres o recuerdos.

3. Habilidades intelectuales

Se trata de las capacidades que permiten captar, interpretar y utilizar elementos cognitivos con el fin de interpretar la realidad, incluyendo la capacidad de simbolización. Este tipo de habilidades son de gran utilidad para discriminar estímulos y asociar simbología y realidad.

4. Destrezas y estrategias cognoscitivas

Este tipo de habilidades se refieren a los procesos cognitivos que se utilizan para captar, analizar, trabajar y recuperar información. Así mismo está vinculado con la elección de conductas adaptativas al entorno y sus demandas concretas. Atención, estilo de respuesta o planificación son varios ejemplos de este tipo de habilidades trabajan a la vez.

5. Actitudes

Se consideran actitudes a los estados internos que influyen a la hora de elegir las conductas y comportamientos hacia situaciones, personas u objetos concretos. Son, en definitiva, predisposiciones que inclinan más hacia una opción o hacia otra y que moldean la manera del comportamiento.

Aprender puede provocar que las actitudes personales cambien, pero dicho cambio es gradual y progresivo, siendo el aprendizaje complejo y necesitando ser reforzado para que exista un cambio real y permanente.

2.9.3 Aprendizaje significativo

Zuaso, S.J (2012) La teoría del “aprendizaje significativo” fue creada por Ausubel inspirado en gran parte por otros investigadores constructivistas, como Piaget y Bruner; y ha ido ampliándose y completándose con la colaboración de otros investigadores como Novak, Haseniam, etcétera.

El “aprendizaje significativo” consiste en “entender o comprender”, “clara y honestamente”, lo que se lee personalmente o se escucha, esto se logra asimilando un nuevo material de aprendizaje a una rica y bien organizada “estructura cognoscitiva” de hechos, datos, conceptos, principios, relaciones, teorías, procedimientos, valores, etcétera.

Como ya lo afirmo Piaget mucho antes, en su principio de “asimilación” y “acomodación”, Ausubel sostiene que, en el acto de aprendizaje, la “interacción” entre los nuevos conceptos y los preexistentes, produce una transformación o modificación tanto en las ideas nuevas aprendidas como en los conocimientos previos. Es decir, se produce el “efecto” “asimilación”, semejante al que se da en la asimilación de un alimento: se transforma éste y se cambia en algo del que lo come y asimila. Esto es a lo que Ausubel llama “diferenciación progresiva”.

Son tres las condiciones de un buen “aprendizaje significativo”:

1. Que haya “significatividad lógica” en el contenido que se presenta para ser aprendido, es decir, que sea pertinente, claro, con lógica estructura interna; que facilite numerosas y complejas relaciones con los esquemas mentales del sujeto. De ahí la importancia de elegir buenos textos.
2. Que haya “significativa psicológica”: es decir, que la estructura cognoscitiva del sujeto sea tal (por su relacionabilidad con el nuevo contenido y por sus esquemas organizativos, claros y bien estructurados), que facilite la asimilación del nuevo contenido haciendo crecer (por adaptación y asimilación) la estructura cognoscitiva.
3. Que haya “motivación” dinámica en el sujeto y, consiguientemente, gran “actividad” personal para relacionar lo que aprende con lo que ya sabe. Esta motivación y actividad, para contrastar el nuevo aprendizaje, acrecienta la significatividad; es todo lo contrario del “aprendizaje memorístico” que es meramente adhesivo, superficial y efímero, a diferencia del aprendizaje significativo que es íntimo, penetrante, organizado y asimilativo.

En resumen, la claridad, integración y profundidad de los conocimientos previos determinan la construcción de la estructura cognoscitiva del sujeto y ésta depende en gran parte a la calidad discriminación, profundidad y asimilación de los siguientes aprendizajes. Se producen varios efectos formativos, entre los cuales hay tres muy importantes:

- a. Se enriquece y se perfecciona más la dicha estructura cognoscitiva del sujeto.
- b. Consiguientemente se “aprende a aprender” en un proceso siempre ascendente, de formación personal. Está vinculada con la “funcionalidad”, que hace que, en el proceso de aprendizaje o resolución de problemas,

los esquemas se relacionen adecuada y significativamente con nuevos contenidos, situaciones, etcétera, facilitando su asimilación y comprensión.

- c. Se logra actuar y desarrollar la “memoria comprensiva”. La memoria comprensiva se distingue de la memoria mecánica y repetitiva, por su arraigo, fijación y permanencia. Se logra con el “aprendizaje significativo.”

Por lo que se podría decir que el ser humano parece estar dotado de un “programa” evolutivo que tiende a desarrollar las capacidades básicas llamadas “universales del desarrollo cognitivo” esta tendencia parece ser transcultural en aspectos como capacidad de generalizar, de formar conceptos, de cierto razonamiento lógico y según Chomsky de la llamada “competencia lingüística”.

Por lo que puede definirse que aprendizaje es un cambio relativamente permanente en la conducta o en la potencialidad que se produce a partir de la experiencia en la que el alumno participe en sus actividades académicas.

Zuaso, S.L. (2012) Introducción a algunos importantes temas sobre educación y aprendizaje, menciona algunas observaciones sobre la enseñanza de la expresión escrita que van relacionados con las edades:

- De 1º grado a 4º grado, la lectura y escritura deben tomarse como un eje transversal con dos funciones semejantes y complementarias que se cultivan todos los días en las distintas áreas (no solo en Lenguaje, sino en inglés, Ciencias, Sociales, etcétera). Soló mediante ese cultivo permanente, y ojalá gozoso de la lectura y escritura, se logrará ir automatizando la codificación y decodificación de fonemas y la “lectura” global de palabras y frases (superando la “lectura silábica”); de ahí es fácil lograr que el niño encuentre sentido a los textos cortos y sencillos que ya lee sin titubear. El buen maestro va conduciendo al niño en, su subida lenta pero segura, hacia niveles cada más altos de comprensión de lectura y de expresión escrita.
- La expresión escrita, en la escuela debe ir siempre a la par de la lectura comprensiva; por eso ya, en primer grado, a la edad de 7 años, se deben enseñar al niño, poco a poco, algunas estrategias sencillas de lectura y de

“escritura de frases cortas”; a esa edad, los niños, según Piaget, están entrando en la fase de las “operaciones concretas” y de apertura y aclaración mental y constructiva. En 2º grado, los niños de 8 años pueden cultivar la escritura en cortas y sencillas composiciones “narrativas” (no las “expositivas”), con instrucciones explícitas, directas y aplicadas, de los componentes estructurales de dichas historias narrativas. A los 11 o 12 años, se deben entrenar (probablemente no antes) los componentes o constituyentes estructurales de textos expositivos de causa-efecto; de problema-solución; de conectores consecutivos (“en consecuencia”, “por tanto”); de conectores adversativos (“sin embargo”, “en cambio”, “no obstante”). Y de ahí, poco a poco, durante la secundaria se debe fomentar expresiones escritas más y más complejas y extensas para que la mayoría de estudiantes de bachillerato llegue a un nivel razonablemente alto de “escritor experto”.

Forés (2017) “Las edades del aprendizaje”, asegura que la mejora siempre es posible y que conocer que nuestro cerebro es plástico, que puede generar nuevas neuronas o que la inteligencia es una capacidad maleable constituye una puerta abierta a la esperanza porque permite desarrollar lo que se llama mentalidad de crecimiento, el alumno que conoce cómo funciona su cerebro le va a mejorar su nivel de conocimiento.

“En el sistema nervioso hay una poda programada modificable por experiencias, si no tiene una infancia con estímulos adecuados, hay una pérdida de la poda, dando como resultado una pérdida de las capacidades con el tiempo”.

Es pues importante construir conocimientos correctos en la edad de la primaria para evitar perder las capacidades que los alumnos puedan tener en el futuro próximo, al no permitir que su cerebro se desarrolle plenamente.

Forés comenta que la atención del niño a los 8-9 años alcanza un óptimo desarrollo si al alumno se le enseña a seleccionar lo importante, los

materiales que se utilizan son interesantes, se les presenta información nueva gradualmente, es en la Primaria en la que necesita activar los procesos de memoria, comienza el periodo de operaciones concretas y progresan en sus avances de representación espacial y en la noción del número.

Es en la Primaria donde existe el acercamiento al mundo natural y social, empieza a razonar y a aplicar la lógica, necesitan empezar a reflexionar sobre su vida y su entorno próximo y el general, porque también están pendientes de lo que pasa, su realidad es más compleja.

Es pues la edad ideal en la que su cerebro está en la fase de absorber conocimiento, y debe aprovecharse a fijar la información relacionada a las reglas ortográficas y lograr la competencia relacionada a la escritura correcta, según lineamientos del CNB.

CAPÍTULO III

Presentación de Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación a 6 maestros y 123 alumnos de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana de Varones José Milla y Vidaurre y Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea el Jabalí, jornadas matutinas de la Ciudad de Santa Lucía Cotzumalguapa.

3.1 Escritura Correcta

- Para determinar el uso correcto de las letras b, c, h, j, k, ll, m, n, q, r, s, v, x, y, y z, se utilizaron hojas de ejercicios, que dieron los siguientes resultados:
 - a) En el uso de las letras, b, c, h, j, k, ll, m, n, q, r, s, v, x, y, y z. Los alumnos de la Escuela el Jabalí presentan un dominio en promedio del 60%, el 40% restante no domina la aplicación correcta de estas letras.
 - b) En el uso de las letras, b, c, h, j, k, ll, m, n, q, r, s, v, x, y, y z b, c, h, m, v, y x, los alumnos de la Escuela de Varones José Milla y Vidaurre presentan un dominio en promedio del 40%, el 60 % restante no domina la aplicación correcta de estas letras.
- Para determinar la aplicación de signos de puntuación, tildes, uso de mayúsculas y minúsculas se utilizó una hoja de aplicación, dado como resultado lo siguiente:

- a. En el uso de los signos de puntuación, tildes y uso de mayúsculas y minúsculas los alumnos de la Escuela el Jabalí presentan un dominio en promedio del 60%, el 40% restante no los dominan.
 - b. En el uso de los signos de puntuación, tildes y uso de mayúsculas y minúsculas los alumnos de la Escuela de Varones José Milla y Vidaurre presentan un dominio en promedio del 36 %, el 64% no los dominan.
- Para determinar si escribe correctamente consonantes y vocales, marca tildes, punto, punto y coma, punto y seguido, punto y aparte, mayúscula después del punto, se utilizó un dictado, obteniendo los resultados siguientes:
- a) Escriben mal las siguientes palabras: excepto, invierno, gigante, primavera, acostumbraban, jardín, día, egoísta, decisión, prohibir, volvió, pájaros, arrepintió, oyó, jilguero, habían, agujero, árboles, hojas, volaban, hierba, siempre.
 - b) No utilizan tildes, ni comas, mayúscula después de punto y aparte.
 - c) No escriben correctamente consonantes y vocales, marca tildes, uso de coma, punto y coma, punto y seguido y punto de aparte, mayúscula después del punto, de la Escuela el Jabalí presentan un dominio en promedio del 24%, el 76% restante no los domina.
 - d) No escriben correctamente consonantes y vocales, marca tildes, uso de coma, punto y coma, punto y seguido y punto de aparte, mayúscula después del punto, de la Escuela de Varones José Milla y Vidaurre presentan un dominio en promedio del 23%, el 77% restante no los domina.

3.2 Aplicación de reglas ortográficas

- Se utilizó un cuestionario para determinar el uso estrategias en la enseñanza de las reglas ortográficas y estos son los resultados obtenidos.
 - a) Las maestras de la Escuela el jabalí utiliza el método audio motor, estrategias tales como juegos didácticos, exposiciones, dictados, mapas conceptuales, composiciones e investigaciones, así como ejercicios de sopa de letras, selección de palabras, signos de puntuación, letras, tildes, mayúsculas.
 - b) Las maestras de la Escuela José Milla y Vidaurre utilizan el método audio motor, estrategias tales como juegos didácticos, dictados, trabajos en grupo, mapas conceptuales, composiciones e investigaciones, así como ejercicios de sopa de letras, redacción generativa, selección de palabras, signos de puntuación, letras, tildes, mayúsculas.
- Se utilizó un cuestionario para determinar si los alumnos conocen estrategias en la enseñanza de las reglas ortográficas y estos son los resultados obtenidos.
 - a. Los alumnos de la Escuela el Jabalí manifestaron que sus maestras utilizan dictados, ejercicios de aplicación, trabajos en grupo, sopa de letras, ejercicios de signos de puntuación, lecturas
 - b. Los alumnos de la Escuela de Varones José Milla y Vidaurre manifestaron que sus maestras utilizan dictados, ejercicios de aplicación, trabajos en grupo, sopa de letras, ejercicios de signos de puntuación, trabajos en grupo, lecturas

- Se utilizó un cuestionario para determinar la importancia de la aplicación de la ortografía en trabajos y tareas entregadas a los alumnos, dando los siguientes resultados:
 - a) Las maestras de la Escuela el Jabalí respondieron que no tienen tiempo para revisar y corregir las faltas ortográficas de sus alumnos.
 - b) De igual manera las maestras de la Escuela de Varones José Villa y –Vidaurre, respondieron que no tienen tiempo para revisar y corregir las faltas ortográficas de sus alumnos.
- Se utilizó una guía de revisión, para la revisión de tareas y trabajos entregados a la maestra, dando los siguientes resultados:

Al revisar las tareas y trabajos entregados a las maestras de la Escuela el Jabalí, se evidencia que no se revisan las faltas de ortografía y no existe penalización por el uso de tales faltas.

Al revisar las tareas y trabajos entregados a las maestras de la Escuela de Varones José y Vidaurre, se evidencia que no se revisan las faltas de ortografía y no existe penalización por el uso de tales faltas.

3.3 Aprendizaje del Área de Comunicación y Lenguaje

- Su utilizó una guía de revisión para determinar el porcentaje de alumnos promovidos y no promovidos de sexto primaria y de igual manera en el área de Comunicación y Lenguaje, obteniendo el siguiente resultado:
 - De 77 alumnos que cursaron el sexto grado de primaria en la Escuela Oficial rural Mixta de Aldea el Jabalí, durante el año de 2017, el 100% fueron promovidos.

De 63 alumnos que cursaron el sexto grado de primaria en la Escuela Oficial urbana de Varones José Milla y Vidaurre, durante el año de 2017, el 100% fueron promovidos.

De 77 alumnos que cursaron el sexto grado de primaria en la Escuela Oficial rural Mixta de Aldea el Jabalí, durante el año de 2017, el 100% aprobó el curso de Comunicación y Lenguaje.

De 63 alumnos que cursaron el sexto grado de primaria en la Escuela Oficial urbana de Varones José Milla y Vidaurre, durante el año de 2017, el 100% aprobó el curso de Comunicación y Lenguaje.

CAPÍTULO IV

Discusión y Análisis de Resultados

4.1 Escritura correcta

La investigación realizada demuestra que de los 123 alumnos que fueron entrevistados, más del 60% de ellos no escriben correctamente, lo cual es alarmante tomando en cuenta que están por salir de la primaria, para incorporarse a la Educación Básica y se esperaría que escribieran correctamente, ya que han estudiado por seis años ya en la primaria y han tenido maestras que les han enseñado las reglas ortográficas y sus aplicaciones.

Presentan problemas con la colocación de las tildes, a pesar que sus maestras les han dado las reglas de la acentuación, manifiestan poco interés en aplicarlas, el porcentaje de palabras que debieron haber sido tildadas no alcanza el 20% de exactitud.

Escriben como hablan, ejemplo de ello es que la palabra habían la escriben así : “avian” en lugar de habían; “yerva” en lugar de hierba, “egollista” en lugar de egoísta, “cienpre” en lugar de siempre, “imvierno” en lugar de invierno y de esa manera escriben de una manera incorrecta la mayoría de las palabras, no debería de ser así, por ser alumnos por finalizar su etapa primaria y próximos a otro nivel de aprendizaje como lo es el primer grado básico donde se supone que deberían de escribir sin errores, las maestras tendrán que tener voluntad y tiempo para poder corregir tales deficiencias y ayudarles no solo con la escritura, sino también en la forma de comunicación oral y corregir la mala pronunciación de las palabras.

Tienen problemas al utilizar las b en lugar de la v, la letra c en lugar de la s, la letra ll con la y, el uso de la q con x, de igual manera, y según comentarios de las maestras de ambas escuelas, los alumnos no les gusta estudiar, aprender las reglas ortográficas ni aplicarlas.

Contribuyen a este problema las maestras al recibir los trabajos y tareas con faltas de ortografía, agrava la situación debido a que los alumnos no se preocupan en corregir tales faltas, porque desconocen cuáles son los errores que cometen diariamente, y los seguirán cometiendo ya que no tienen la oportunidad de que se les sean comunicados y poder de esa manera mejorar su escritura.

Al cuestionar a las maestras acerca del porque reciben tareas y trabajos con faltas de ortografía, argumentaron que no tienen tiempo dentro de su planificación de trabajo de hacer tales correcciones, que ocasionalmente realizan ejercicios de aplicación de las reglas ortográficas.

Como bien escribe Cruz Martínez (1988) en el estudio denominado “Guía Didáctica: Una propuesta para mejorar el Déficit Ortográfico en las Carreras de Perito Contador y Secretariado”, se tienen las siguientes conclusiones: “La enseñanza de la Ortografía debe ser diaria y que sea un curso independiente del Idioma Español, desde la primaria”

El recibir como curso independiente la ortografía ayudaría a mejorar la escritura de todo el alumno a nivel nacional, así como también comenta que debería dársele seguimiento dentro del ciclo básico y diversificado y porque no, aún en la Universidad debería de dársele la importancia al uso de las reglas ortográficas.

El estudio también dio como resultado que los alumnos de la Escuela el Jabalí, a pesar de estar en un área rural, con menos recursos que la Escuela de Varones que se localiza en el casco urbano de la Ciudad de Santa Lucia Cotzumalguapa, obtuvo mejores resultados en las pruebas de signos de puntuación donde la Escuela de Varones alcanzo un 20% de aciertos contra 80% de errores, la Escuela el jabalí en la misma prueba alcanzo un 40% de acierto contra un 60 % de errores.

Dentro de los cuestionarios se les pregunto a las maestras si estarían dispuestas a someterse a evaluación sencilla sobre reglas ortográficas a las que gustosamente aceptaron, dando como resultado que presentan errores ortográficos.

4.2 Aplicación de reglas ortográficas.

De acuerdo a los datos obtenidos de las maestras de ambas Escuelas, que si bien es cierto utilizan diferentes métodos, técnicas y estrategias para enseñar las reglas ortográficas a los alumnos, los resultados obtenidos demuestran que dichas estrategias no están siendo utilizadas adecuadamente, ya que los alumnos presentan una mala escritura.

Se pudo comprobar al revisar cuadernos, que las maestras les han proveído del conocimiento de las reglas ortográficas, uso de signos de puntuación, ejercicios de aplicación, sin embargo, los resultados obtenidos no son satisfactorios.

En el cuestionario donde se les pregunta sobre las técnicas, métodos, que utilizan las maestras para enseñarles las reglas ortográficas, los alumnos manifestaron que utilizan el dictado, sopa de letras, ejercicios de aplicación, sin embargo, los resultados obtenidos en los cuestionarios no fueron los más apropiados.

Las maestras de la Escuela el Jabalí, al inicio del ciclo escolar identifican el aprendizaje de la ortografía de sus alumnos por medio de ejercicios escritos, reforzamiento individual y grupal, nivelación de conocimientos, adecuación de programas.

Las maestras esperan que los alumnos escriban mejor que ellas, pero es necesario los ejercicios de aplicación y dar el seguimiento adecuado a cada una de las reglas ortográficas, para lograr corregir la escritura. Además, comentaron que manifiestan poco interés en estudiar, no están preparados, no se les ha dado el seguimiento adecuado para lograr que alcancen un nivel de escritura deseado.

Lo lamentable de conocer estos resultados al ver que los alumnos no utilizan las reglas ortográficas, es que les esperan problemas en su educación en el ciclo

básico, por ello el esfuerzo y tiempo que pueda dedicarse a corregir tales deficiencias ayudará al éxito profesional que éstos tengan en el futuro; como lo comenta Ríos Gonzales (2012) La ortografía en el aula, “se debe motivar al alumno, para que vean la utilidad de la ortografía; si él encuentra el uso y la necesidad, será más cuidadoso a la hora de escribir y probablemente consultará los diccionarios con mayor frecuencia.

Debe ser pues, tarea de cada maestra propiciar adecuadamente la aplicación de la ortografía en sus alumnos, con el único objetivo de corregir su escritura.

4.3 Aprendizaje del Área de Comunicación y Lenguaje

Al hacer los análisis de los resultados de la guía de observación para verificar el porcentaje de alumnos que son promovidos en el sexto grado de primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea el Jabalí, de 77 alumnos que cursaron durante el año de 2017, el 100% son promovidos en el curso del área de Comunicación y Lenguaje L 1, debido a que es requisito aprobarlo para poder alcanzar el siguiente nivel.

Al hacer los análisis de los resultados de la guía de observación para verificar el porcentaje de alumnos que son promovidos en el sexto grado de primaria en la Escuela Oficial Urbana de Varones José Milla y Vidaurre, de 63 alumnos que cursaron durante el año de 2017, el 100% son promovidos en el curso del área de Comunicación y Lenguaje L 1, debido a que es requisito aprobarlo para poder alcanzar el siguiente nivel.

Es de hacer notar que a pesar que los alumnos no escriben correctamente al no utilizar adecuadamente las reglas ortográficas y no alcanzar la competencia de ser un escritor experto como lo indican los lineamientos del CNB, son promovidos al siguiente nivel de estudios.

Es importante promover los talleres encaminados a la aplicación de las reglas ortográficas por parte de las maestras de sexto grado de primaria, para evitar en

el futuro, que los alumnos escriban sin los fundamentos ortográficos necesarios para alcanzar los niveles de competencia definidos por el CNB.

Conclusiones

- Los alumnos no usan correctamente las reglas ortográficas, aplican mal las letras b, c, h, j, k, ll, m, n, p, r, s, v, x, y, z, consonantes y vocales; tienen dificultad para la aplicación de tildes, signos de puntuación y uso de mayúsculas y minúsculas.
- Las maestras utilizan diferentes métodos, técnicas y estrategias para mejorar la ortografía de los alumnos, pero dichas estrategias no están ayudando a que los alumnos mejoren su ortografía, debido a que no son corregidas las faltas de ortografía en tareas y trabajos por carecer de tiempo.
- Según las actas de resultados finales, los alumnos de sexto grado de primaria si alcanzan el nivel de aprendizaje porque aprueban el área de Comunicación y Lenguaje L 1, el 100% son promovidos; pero según los resultados de los instrumentos, indican que no alcanzan el nivel de aprendizaje que las competencias requieren del CNB en cuanto a reglas ortográficas, ya que en promedio tienen un 20% de efectividad.

Recomendaciones

- Las maestras deben programar ejercicios que les ayuden a la aplicación correcta de las letras b, c, h, j, k, ll, m, n, p, r, s, v, x, y, z, consonantes y vocales; tildes, signos de puntuación y uso de mayúsculas y minúsculas.
- Las maestras deben mejorar sus estrategias, métodos, técnicas sobre enseñanza-aprendizaje de reglas ortográficas, planificando el tiempo necesario para corregir las faltas de ortografía en tareas y trabajos
- Se recomienda que para que los alumnos sean promovidos, deben alcanzar el nivel de aprendizaje de la competencia de reglas ortográficas en el área de Comunicación y Lenguaje L 1 del CNB.
- Se recomienda establecer cada inicio de bimestre un taller de aplicación de las reglas ortográficas, de acuerdo a la competencia del CNB del área de Comunicación y Lenguaje L 1.

Referencias Bibliográficas

Alejandro, G. (2002) La ortografía Mecanográfica en los estudiantes de secretariado Bilingüe Español-inglés

Carratala, F. (2002) Las faltas de ortografía I, II, III. Diagnóstico de sus causas y razones para mantener el sistema ortográfico actual. El tratamiento didáctico de las reglas de ortografía. Revista digital "A pie por el aula".

Catalá, Bruno. (2009) La ortografía un problema tradicional.

Cassani, D y Sanz g. (2000), Enseñar Lengua.

Chacón Marín (1993) Enseñanza de la ortografía.

Cruz Martínez (1988) Guía didáctica, una propuesta para mejorar el Déficit ortográfico en las Carreras de Perito Contador y secretariado.

Gabarro, D y Puigarnau, C (1996) Nuevas estrategias para la enseñanza de la ortografía en el marco de la programación neurolingüística.

Gagné, R. (1970). Las condiciones del aprendizaje. Aguilar. Madrid.

García, Aretio. (2001) La educación a distancia.

Gómez, Héctor. (2012) El arte de escribir correctamente.

Gómez Palacios (1998) La enseñanza de la Lengua Escrita.

González Serrano, José Manuel. (2013) Complemento ensayístico “Sobre la Escritura.

Isabel, R.(2005) El desarrollo de la Conciencia Ortográfica desde el enfoque comunicativo y funcional: Una intervención Psicopedagógica.

Julieta, M. (2004) La ortografía en los alumnos en la Carrera de Magisterio Urbano en el Departamento de Huehuetenango: Una Propuesta Orientadora para mejorar la formación Profesional del Docente.

Lara, M&Moncayo, L. (2010) La enseñanza de la ortografía en los estudiantes de los sextos y séptimos años de Educación Básica de la Escuela Particular Padre “Domenico Leonati”.

Magaly Ruiz (1997) El Proceso de enseñar y aprender ortografía.

Mayra, G. (2006) Principales causas que influyen en la deficiente aplicación de las reglas ortográficas por parte de los Alumnos de Primer Grado del ciclo básico del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina.

Martínez de Sousa, José (1991), Reforma de la ortografía española.

Martínez de Sousa, José (1985), Una propuesta de reforma mínima de la ortografía.

Mempo, Giardinelli (2007) Propuestas para ser una nación de lectores.

Merce Romani Alfonso, P.G. (2002) Ortografía de la Lengua Española/Reglas y ejercicios.

Lebrija, Antonio. (2011) Gramática Castellana.

PREAL. (2008) Las evaluaciones educativas que América Latina necesita.

Pilar Benavente Luna (2006) Ortografía

Plinillos,R. (2002) Leer para aprender

Real Academia Española. (1999) Ortografía de la Lengua Española.

Real Academia Española. (2001) Diccionario de la Lengua Española.

Rebeca Barriga, Villa Nueva. (2010) Estudio denominado Jubilar la ortografía.

Rios Gonzalez Gabriela (2012) La ortografía en el aula.

Romeu Escobar, Angelina. (2011) Periodización y aportes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua.

Roselia, F. (1987) Técnicas de Enseñanza de la ortografía en la Escuela Primaria.

Salgado, H. (1997) Aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura.

Salgado, H. (1992) ¿Qué es la ortografía?

Sánchez, Hernán. (2009) Aprender y jugar

Unesco. (2011) Compendio Mundial de Educación

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad UNES (2012) Técnico

Superior Universitario. Servicio de Policía, Caracas, Venezuela.

Velásquez Rodríguez Carlos Augusto (2017) Lectura y redacción.

Velásquez Rodríguez Carlos Augusto (2017) Comunicación Lingüística.

Anexos



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Hoja de ejercicios

(Uso correcto de las letras)

Instrucciones: Lea cada oración. Busque la palabra que está escrita correctamente y completa cada oración. Marque con una "X" en la hoja de respuestas la letra que se encuentra junto a esa palabra.

Ejemplo: Me caí de la _____ y me hice una herida.

A. bicicleta B. bisicleta C. vicicleta

HOJA DE RESPUESTAS

~~X~~ B C

1. El _____ cultiva maíz.

A. Canpesino B. campecino C. campesino

A B C

2. En el jardín _____ muchas flores.

A. abía B. habia C. había

A B C

3. La _____ es necesaria para las plantas.

A. yovisna B. llovizna C. llobizna

A B C

4. Carlos hizo una prueba para demostrar sus _____.

A. Habilidades B. abildades C. havildades

A B C



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Hoja de aplicación

INSTRUCCIONES: Coloque los signos de puntuación, tildes y en los espacios en blanco la letra que corresponda para completar las oraciones siguientes, sean mayúsculas o minúsculas.

1. La __gnorancia de las le__ no excusa su cumplimiento
2. Si sigue mucho tiempo en a__unas, conseguira desma__arse
3. La __iudad esta __ncomunicada por tie__a mar __ aire
4. El ma__ordomo era un __ombre sumamente orgu__oso
5. En la es__ena el heroe ensi__aba su caba__o en el casti__o
6. El vaga__undo fue trasladado en am__ulancia al __ospital
7. La som__ra del ro__le era muy larga
8. La a__stencion en la __otacion fue considera__le
9. La __izcondesa se desenvuelv__e muy bien en los actos publicos
- 10.El sexa__esimo sigue inmediatamente al quincua__esimo, como es lo__ico.
- 11.Vamos a can__ear por vino el aceite que extra__imos de la zafra

12. Aunque no me __an visto estaba __ospedado en ese hotel
13. El __umorista es un hombre __umilde
14. __edro y __arlos van de paseo al bosque
15. El japonés sabe __arate
16. El japonés salió a pasear en __imono al par__ue
17. He visto la hebi__a sobre la mesi__a de noche
18. La __scuela de __rquitectura se halla junto a la __glesia
19. El __octor __amirez ha estado ejerciendo la __edicina varios años
20. __l __ey __uan __arlos estu__o presente en la misa



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Dictado para alumnos

Sección: _____ Edad: _____ Sexo: _____

1. Dictado: El GIGANTE EGOISTA

Los niños, cuando salían de la escuela en primavera, acostumbraban a jugar en el jardín del gigante. Un día, el gigante que era muy egoísta tomó la decisión de prohibir a los niños jugar en su jardín. Pero cuando volvió de nuevo en la primavera, toda la comarca se pobló de pájaros y flores, excepto el jardín del Gigante. La Nieve y la Escarcha se quedaron en el jardín para siempre.

Así siempre fue allí invierno. Pero un día el Gigante se arrepintió de haber sido tan egoísta.

Una mañana estaba todavía el Gigante en la cama, cuando oyó cantar a un jilguero. Los niños habían entrado en el jardín por un agujero y con ellos volvió la primavera.

Los árboles se habían cubierto de hojas, los pájaros volaban piando alegremente, las flores se asomaban entre la hierba verde.

Y el Gigante se sentía feliz en el jardín jugando con los niños.

Oscar Wilde



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Brán-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Boleta para maestros

(Uso de estrategias sobre enseñanza-aprendizaje de reglas ortográficas)

Años que lleva de impartir clases: _____

Escuela donde labora: _____

Instrucciones: Coloque una letra “X” dentro del paréntesis donde corresponda su respuesta.

1. ¿Al inicio del ciclo escolar, identifica el aprendizaje de la ortografía con sus estudiantes? (puede marcar varias opciones)

Preguntas orales al grupo ()
 Ejercicio escrito individual ()
 Ejercicio escrito en grupo ()
 No lo realiza ()

2. ¿Cuál de los siguientes métodos es la más utilizada por usted en el salón de clase para enseñar la ortografía?

Método de carácter sensorial ()
 Método Viso motor ()
 Método audio motor ()
 Desconozco los métodos ()

3. ¿Cuáles de las siguientes estrategias son las más utilizadas por usted para enseñar en su salón de clase? (puede marcar varias opciones)

Juegos didácticos ()
 Expositiva ()

- Dictado ()
- Debates ()
- Trabajos en grupo ()
- Mapas conceptuales ()
- Composiciones ()
- Investigaciones ()

4. ¿Complementa usted el desarrollo del aprendizaje de la ortografía con otras actividades como las que se listan a continuación? (puede marcar varias opciones)

- Sopa de letras ()
- Redacción generativa ()
- Selección de palabras ()
- Signos de puntuación ()
- Letras, tildes, mayúsculas ()

5. ¿En cuáles de los siguientes aspectos considera usted que necesita más reforzamiento para enseñar de una mejor manera la ortografía?

- Planeamiento didáctico ()
- Evaluación de los aprendizajes ()
- Metodologías y estrategias ()
- Normas ortográficas ()
- Todos los anteriores ()

6. ¿Cuál de las siguientes acciones realiza usted con más frecuencia en sus alumnos para atender las deficiencias en el aprendizaje de la ortografía? (puede marcar varias opciones)

- Reforzamiento individual ()
- Reforzamiento grupal ()
- Nivelación de conocimientos ()
- Adecuación del programa ()
- No lo hace ()

7. ¿Desarrolla usted tareas de nivelación o reforzamiento con los alumnos que presentan muy bajo rendimiento ortográfico?

Cuando tiene oportunidad de hacerlo ()

- Cuando el horario se lo permite ()
 Sólo cuando el bajo rendimiento es muy acentuado ()
 Casi siempre lo hace ()
 No se acostumbra hacer este tipo de refuerzo ()

8. ¿Cuál es el promedio de edad en la que debe de iniciar la enseñanza de la ortografía?

- 6 años ()
 8 años ()
 10 años ()
 12 años ()

Comente su respuesta: _____

9. ¿Cuántos libros lee usted conjuntamente con sus alumnos al año?

- 1 libro ()
 2 libros ()
 Más de 3 libros ()
 Ninguno ()

10. ¿Cómo considera usted su ortografía?

- Excelente ()
 Buena ()
 Regular ()
 Mala ()

11. ¿Estaría dispuesto a someterse a una prueba corta de ortografía?

- Si ()
 No ()

Por qué? _____



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Boleta para alumnos

(Conoce estrategias sobre enseñanza-aprendizaje de reglas ortográficas)

Instrucciones: Conteste las preguntas que a continuación se le presentan, marcando con una "X" en el paréntesis correspondiente.

1. ¿Tu maestra utiliza estrategias didácticas en el proceso de enseñanza de la ortografía?

| | | | |
|---------|-----|-------|-----|
| Si | () | no | () |
| A veces | () | nunca | () |

2. Para enseñarte ortografía tu maestra:

| | |
|---------------------------------|-----|
| Explica las reglas ortográficas | () |
| Pone ejemplos | () |
| Hace dictados | () |
| Otra _____ | |

3. ¿Las estrategias que utiliza tu maestra para enseñarte ortografía te estimulan el interés para escribir correctamente?

| | | | |
|----------|-----|--------------|-----|
| Siempre | () | casi siempre | () |
| Rara vez | () | nunca | () |

4. ¿Cuál de las siguientes técnicas utiliza tu maestra frecuentemente?

| | | | |
|----------------|-----|------------|-----|
| Sopa de letras | () | dictado | () |
| Telaraña | () | Otra _____ | |

5. ¿La maestra realiza actividades llamativas que te ayudan a fortalecer tu aprendizaje y aplicación de la ortografía?
- | | | | |
|----------|-----|--------------|-----|
| Siempre | () | casi siempre | () |
| Rara vez | () | nunca | () |
6. ¿Realiza tu maestra lecturas y escrituras para que apliques las reglas ortográficas?
- | | | | |
|----------|-----|--------------|-----|
| Siempre | () | casi siempre | () |
| Rara vez | () | nunca | () |
7. ¿Cuándo escribes tiendes a confundirte más frecuentemente con:
- | | | | |
|----------------------|-----|------------|-------|
| mayúsculas | () | minúsculas | () |
| Signos de puntuación | () | otra | _____ |
8. ¿Tu maestra te corrige los errores ortográficos en tus tareas y trabajos?
- | | | | |
|---------|-----|-------|-----|
| Si | () | no | () |
| A veces | () | nunca | () |



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Boleta para maestros

(Importancia de la aplicación de la ortografía en tareas y trabajos)

Instrucciones: Conteste las preguntas que a continuación se le presentan, marcando con una "X" en el paréntesis correspondiente.

1. ¿Por qué al evaluar las actividades de su asignatura no toma en cuenta los errores ortográficos que los alumnos cometen al realizar tareas, laboratorios e investigaciones?

Solo le interesa el contenido ()
 No tiene relación con la asignatura ()
 No tiene tiempo para revisarlas ()
 Otro _____

2. ¿Le da algún puntaje al aspecto de la ortografía a las tareas, laboratorios e investigaciones?

Si () No ()

3. ¿Cuáles considera son las causas por las cuales, los alumnos manifiestan deficiencias ortográficas?

Falta de conocimiento de las reglas ortográficas ()
 Falta de estrategias didácticas ()
 No se dedica tiempo al tema de la ortografía ()
 Otro _____

4. ¿De qué manera considera usted que se puede mejorar el conocimiento y aplicación de la ortografía en los alumnos?

Aplicando estrategias didácticas adecuadas ()

Dedicando más tiempo a este tema ()

Dando seguimiento a su aplicación ()

Otra manera _____

5. ¿Cree usted que una estrategia adecuada para mejorar la ortografía de los alumnos sería trabajar de manera coordinada todos los maestros de primaria?

Si ()

No ()



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Guía de observación

(Tareas y trabajos entregados al maestro)

1. Revisa reglas ortográficas
Si___ no___

2. Se reciben las tareas y trabajos con faltas de ortografía
Si___ no___

3. Los trabajos y tareas presentan observaciones en las faltas de ortografía
Si _____ no_____ algunos ___

4. Están bien utilizadas las mayúsculas y minúsculas
Si_____ no_____

5. Se utilizan adecuadamente las tildes
si___ no___

6. Presentan signos de puntuación adecuados
Si___ no___

7. Tienen alguna penalización por las faltas de ortografía

Si___ no

8. Inician con letras mayúsculas

Si___ no___

9. Escribe mayúscula después de punto

Si___ no___

10. Utiliza adecuadamente los signos de puntuación

Si___ no___

Observaciones:



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Prueba corta de Ortografía para Maestros

Instrucciones: Realice los siguientes ejercicios, aplicando las reglas ortográficas

1. Escriba los signos de puntuación que hacen falta en cada oración, para que tengan sentido completo.

Donde has puesto el banco Jose

Pronto un doctor

Cual es el nombre de un contador

Que caliente esta el caldo

2. Escriba el acento ortográfico a las siguientes palabras para que estén escritas correctamente.

Liquido nectar bisturi cafe zangano

3. Escriba el acento diacrítico donde corresponde.

Pide te si se te antoja

Quien acudio al juicio fue el

Comi mas de la cuenta, es algo que no puedo evitar

4. Escriba **V** o **B** según corresponda en el espacio en blanco

reci__ir __ivieron sua__e carni__oro a__aricia

5. Escriba en el espacio en blanco la letra h según corresponda
 __úmero __eterogeneo __ovoide __ipertensión __omblico

6. Escriba la letra **g** o **J** según corresponda
 rela__arse a__ilizó __ermino mu__ido diri__e

7. Escriba **c, z, s** , según corresponda
 pe__es preci__ión memori__ar blu__ita divi__ión

8. Escriba **n** o **m** según corresponda
 co__padre co__fección i__vocar mari__ba

9. PUNTUACIÓN: Copie las siguientes oraciones, escribiéndolas correctamente en las líneas en blanco de acuerdo a reglas ortográficas.

a. Se veía huir a los venados conejos ovejas en tropel de pánico por las fieras

b. jose marti dijo que nuestro vino es agrio pero es nuestro

c. berta es una mujer culta atenta bella y muy observadora

d. Son volcanes elevados de Guatemala el de agua y el de fuego



Aplicación de reglas ortográficas en la escritura correcta para el aprendizaje satisfactorio del área de comunicación y lenguaje

-Etna Esperanza Alvarez Bran-

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Guía de revisión

Revisión de las actas de calificaciones finales de cursos de los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela el Jabalí y Escuela de Varones

1. % de alumnos aprobados de sexto de primaria de la Escuela el Jabalí

2. % de alumnos no a probados de sexto de primaria de la Escuela el Jabalí

3. % de alumnos aprobados de sexto de primaria de la Escuela de Varones

4. % de alumnos no a probados de sexto de primaria de la Escuela de Varones



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**ESTRATEGIAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA ENSEÑANZA DE LA
ORTOGRAFÍA EN LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA**

Etna Esperanza Alvarez Brán

Guatemala, Noviembre de 2018

PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

La ortografía es muy importante dentro de la comunicación ya sea oral o escrita, de allí su importancia, más para alumnos de sexto grado de primaria, que son estudiantes del último grado del nivel primaria y por ende deben ya salir escribiendo correctamente y sin faltas de ortografía.

Las reglas ortográficas se han fijado con el objetivo de que la escritura sea clara y entendible y por esto es indispensable ponerle atención, tiempo y dedicación a la enseñanza-aprendizaje de la misma, para que en este nivel de primaria los alumnos estén preparados para escribir correctamente.

La ortografía se aprende practicando, por lo que es necesario que se ejercite todo el tiempo para fijar en cada uno de los alumnos, las reglas ortográficas, dando el seguimiento necesario para tal fin.

Tomando en cuenta lo anterior, me permito presentar una propuesta que incluye un taller para los maestros, encaminada a mejorar las estrategias de enseñanza y aplicación de la ortografía en los alumnos de sexto grado de primaria, estas estrategias incluyen ejercicios tales como: uso de signos de puntuación y las mayúsculas; uso de la c, s y z; uso de la b, y v; uso de la j y g, uso de la m y n, uso de la h; el uso de la tilde, que según mi investigación presentan mayores deficiencias. Además, se sugiere que una hora por semana se pueda dedicar exclusivamente a la enseñanza y aplicación de la ortografía, según lineamientos del CNB.

La enseñanza de la ortografía y su aprendizaje es un proceso de suma importancia en la educación primaria, por lo cual los maestros deben conocer y aplicar adecuadamente las estrategias que les permitan lograr que los alumnos usen correctamente las reglas ortográficas en su escritura en diaria, tal como lo indica el CNB.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación que sustenta el presente trabajo, las deficiencias detectadas en el conocimiento y aplicación de la ortografía por parte de los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela de la aldea El Jabalí y la Escuela de Varones José Milla y Vidaurre, hacen necesario proponer un taller sobre métodos, técnicas, recursos y estrategias adecuadas para aplicarlas, que lleven a mejorar la escritura sin errores ortográficos.

Los maestros enfrentan el desafío de enseñar eficazmente la ortografía, ya que es difícil encontrar la más adecuada para tal fin, por lo mismo este estudio permitirá a través del taller definir las.

El problema que enfrentan los maestros es real en cuanto a la enseñanza de la ortografía y como aporte a la solución de esta problemática presento la siguiente propuesta.

1. TALLER:

“ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA”

El taller, como estrategia pedagógica, busca desarrollar el aprender a ser, el aprender a hacer, el aprender a pensar, el aprender a convivir, la capacidad práctica del individuo, la creatividad y el desarrollo simbólico, ya que la adquisición del conocimiento requiere desarrollar los procesos del pensamiento, herramientas que le sirven al maestro para observar la realidad y comprenderla, con el objetivo de apropiarse de ella en forma racional para poderla transformar.

Objetivo: “Mejorar la enseñanza de la ortografía en el sexto grado de primaria, aplicando adecuadamente las estrategias, para que los alumnos alcancen una correcta escritura”

Se debe recordar que el aprendizaje de la ortografía exige tipos de apoyo:

- I. Caligráfico: escribir las letras de manera clara y legible.
- II. Ortológico: pronunciar correctamente los sonidos.
- III. Morfológico; ejercidos de composición y derivados.
- IV. Semántico: usar con propiedad las palabras en diversos contextos.
- V. Sintácticos: usar correctamente las reglas sintácticas que repercuten en la corrección no sólo ortográfica, sino también de las leyes que rigen la construcción de las oraciones y textos, como la concordancia y los plurales.

Para dominar la ortografía se requiere de dos actitudes previas:

- Dudar sobre la escritura de una palabra y
- Voluntad de resolver la duda.

2. ESTRATEGIAS

1. Involucrar a los maestros de sexto grado de primaria para enfrentar la problemática de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía para que contribuyan a la solución de la misma.
2. Organizar a los maestros de sexto grado de primaria, de tal manera que participen en el seguimiento de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía.
3. Planificar conjuntamente con los maestros de sexto primaria, en forma coordinada y debidamente dosificada, tareas con ejercicios seleccionados que incluyan las reglas ortográficas que presentan mayor dificultad en su aprendizaje.

3. METODOLOGÍA

El taller se planificará para desarrollarse en un lapso de cuatro horas, tiempo durante el cual se abordarán las siguientes estrategias didácticas para la enseñanza y aplicación de la ortografía, los temas serán abordados

por los propios maestros, de acuerdo a conocimiento y experiencia, en la enseñanza de la ortografía.

4. MÉTODOS

4.1 Método de carácter sensorial:

Toma en cuenta la vista, el oído y la mano es decir es viso-audio motor.

4.2 Método Viso motor:

Es empleado preferiblemente en la enseñanza de palabras no sujetas a reglas. Este es muy eficaz, sus componentes nos señalan los elementos básicos para el desarrollo adecuado de las habilidades ortográficas. Este método requiere que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras para lograr la fijación de su grafía.

4.3 Método audio motor:

La enseñanza de la ortografía se debe iniciar cuando el dominio de la escritura sea claro y fluido, más o menos hacia los 8 años de edad. Se recomienda priorizar las palabras de mayor uso y de mayor problema ortográfico. A partir de los 12 años de edad se puede comenzar un trabajo de profundización, este momento es adecuado para estudiar las reglas ortográficas.

Tomando en cuenta los indicadores de logro del CNB, a los cuales debe dársele la importancia que estos tienen con el fin de adquirir las competencias ya definidas.

5. CONTENIDOS DEL CNB

En el área de Comunicación y Lenguaje L1 en la Competencia 7:

- Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.
- Indicador de logro 7.2: Integra los aspectos lexicales y gramaticales del idioma en la producción de textos orales y escritos.
- 7.2.1 Aplicación en los textos que redacta, de los elementos de la palabra: fonemas (unidades más pequeñas de sonido que distinguen una palabra de otra), grafemas (signos de gráficos propios de los idiomas), morfemas (elemento o propiedad del lenguaje que señala relación gramatical).
- 7.2.2 Aplicación de las normas de acentuación de las palabras en el caso del diptongo, triptongo y hiato.
- 7.3: Aplica un proceso de revisión sistemática a los textos que produce para facilitar su comprensión.
- 7.3.3 Establecimiento de coherencia en la producción de textos orales y escritos.
- 7.3.4 Utilización de la ortografía puntual, signos de puntuación y entonación propios de los distintos idiomas.
- 7.3.5 Utilización de la ortografía literal; combinación de letras y unidades lingüísticas propios de los distintos idiomas.
- 8.2: Aplica estrategias de investigación en la recolección de la información necesaria para la elaboración de diferentes tareas; Contenidos: 8.2.5 Utilización de fuentes de información escrita: periódico, diccionario, enciclopedias, manuales, atlas, libros especializados; 8.2.6 Utilización de los diferentes tipos de informe escrito: resúmenes o síntesis, técnico, o de contenido.

- 8.2.7 Presentación de informes escritos: toma de notas, primer borrador, composición, revisión, corrección, edición, redacción final.

6. EJERCICIOS

Se recomiendan los siguientes temas para dicho taller, para realizar ejercicios, los cuales serán elaborados, aplicados y calificados por cada maestro.

1. Uso de signos de puntuación y las mayúsculas.
2. Uso de las letras (c, s y z).
3. Uso de las letras (b y v).
4. Uso de las letras (j y g)
5. Uso de las letras (m y n)
6. Uso de las letras (h).
7. El acento ortográfico.
8. Seleccionar lecturas de textos que contribuyan al logro del objetivo de la presente propuesta y que formen parte de los intereses actuales del estudiante de sexto grado de primaria.
9. Involucrar a los maestros de los diferentes grados de primaria, de tal manera que incluyan en su planificación semanal al menos una hora de enseñanza y reforzamiento de la ortografía.

7. RECURSOS

Los materiales e insumos necesarios serán proporcionados por cada uno de los maestros, quienes serán los responsables de los temas asignados.

8. TIEMPO

Se recomienda que dicho taller se pueda realizar en el tiempo de cuatro horas, tomando en cuenta sus actividades docentes dentro de la Escuela, por los que, en coordinación con la Directora, establecerán el día y hora del mismo.

RECOMENDACIONES

Se sugiere que dentro de la planificación de trabajo semanal de los temas del CNB, se pueda tomar una hora a la semana para la enseñanza y aplicación de la ortografía, para lo cual se dan algunas recomendaciones tales como:

- a. Unificar criterios de contenido, métodos, técnicas y recursos a aplicar en el aspecto ortográfico.
- b. Unificar criterios de ponderación y evaluación de la ortografía en todas las asignaturas.
- c. Asignar un punteo solo a determinadas tareas
- d. Aceptar en todas las tareas un número mínimo de faltas de ortografía para que sean válidas.
- e. Escribir determinado número de veces cada falta de ortografía cometida, utilizando el diccionario como ayuda de memoria.
- f. Referir a los maestros los aspectos ortográficos que necesiten retroalimentación especial.
- g. Al realizar dictados los docentes deben pronunciar correctamente las palabras que reflejen las diferencias, sentido, intención y emoción, y además comprobar el uso correcto de las letras.
- h. Cada alumno debe estar enterado que en la corrección de sus trabajos se ha tomado en cuenta la ortografía. Quedará a criterio de cada maestro aplicar ejercicios de repetición para afirmar el uso correcto de la comunicación escrita.

- i. Elaborar un listado de errores ortográficos más frecuentemente, para basar en ello los ejercicios que necesitan ser priorizados en la enseñanza de la ortografía.
- j. Atender individualmente las dificultades ortográficas.
- k. Motivar e incentivar las capacidades de comunicación oral y escrita en las exposiciones y trabajos escritos.
- l. Utilización y hábito de diccionario para aclarar dudas y corregir probables errores.
- m. Elaboración de fichas con las reglas ortográficas ilustradas que contengan ejercicios para que las dominen y apliquen.
- n. Se debe fomentar la autocorrección y autoevaluación de los alumnos con el fin de verificar por si mismos el grado de conocimiento y destrezas alcanzadas, de tal forma que se sientan reconocidos por su esfuerzo desde calificaciones, hasta la satisfacción por el trabajo correctamente escrito.
- o. Organizar concursos de ortografía a nivel del aula y de Escuela, en los cuales se motive la participación de todos los alumnos, a la vez que se estimule el aprendizaje, y la aplicación de las reglas ortográficas.

Esta propuesta puede ser aplicada o modificada según el criterio de cada Directora de Escuela.